



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de noviembre de 1996
No. 102

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario numero 250/95, relativo a la tercera ampliación de ejido, formulado por un grupo de campesinos del poblado Santiago Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5775, 5774, 5513, 1389-A1, 1378-A1, 5688, 1318-A1, 5299, 5297, 5296, 5533, 5535, 5532, 5527, 5606, 5575, 1278-A1, 5182, 5643, 5644, 5655, 5645, 5646, 5641, 5652, 5666, 5665, 5668, 5679, 5664, 5514, 5517, 5530, 5525, 5512, 5518, 1367-A1, 1374-A1, 5690, 5773, 5753, 5742, 5721, 5737, 5760, 5759, 5740, 5761, 5732 y 1412-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5683, 5706, 5604, 5602, 5592, 5584, 5576, 5682, 5713, 5687, 5707, 5704, 5711, 5712, 5697, 5703, 1401-A1, 1373-A1 y 1372-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

SENTENCIA pronunciada en el juicio agrario numero 250/95, relativo a la tercera ampliación de ejido, formulado por un grupo de campesinos del poblado Santiago Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de Méx.

Al margen: un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Superior Agrario - Secretaría General de Acuerdos.

Visto para resolver el juicio agrario 250/95, que corresponde al expediente número A.T.1/1982, relativo a la tercera ampliación de ejido del poblado denominado "Santiago Atlatongo", ubicado en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México; y

RESULTANDO:

PRIMERO.- Por Resolución Presidencial del tres de diciembre de mil novecientos veinticinco, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el diez de febrero de mil novecientos veintiséis, se concedió al poblado de referencia por concepto de dotación de tierras, una superficie total de 263-16-67 hectáreas de diversas calidades, para

beneficiar a ciento ochenta y seis campesinos capacitados, habiéndose ejecutado dicha resolución en todos sus términos el veintinueve de octubre de mil novecientos veintinueve.

SEGUNDO.- Mediante Resolución Presidencial de diecinueve de enero de mil novecientos treinta y ocho, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el veintiocho de diciembre del mismo año, se le otorgó por la vía de primera ampliación de ejido al poblado que nos ocupa una superficie total de 12-00-00 hectáreas de riego, para beneficio de tres campesinos capacitados, dicha resolución se ejecutó en todos sus términos el veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y nueve.

TERCERO.- Por Resolución Presidencial del once de noviembre de mil novecientos ochenta, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el primero de diciembre del mismo año, se concedió al poblado en estudio una superficie de 136-81-00 hectáreas de diversas calidades, por concepto de segunda ampliación de ejido. Dicha resolución se ejecutó el veintiocho de julio de mil novecientos ochenta y uno.

CUARTO.- El veintitrés de octubre de mil novecientos ochenta y uno, un grupo de campesinos radicados en el poblado que nos ocupa, solicitó al Gobernador del Estado de México, tercera ampliación de ejido con el objeto de satisfacer sus necesidades agrarias.

QUINTO.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, con fecha cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y dos, instauró el expediente respectivo registrándolo bajo el número A.T. 1/1982, dando los avisos correspondientes.

La solicitud fue publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, bajo el número 37 tomo CXXXIII.

El Comité Particular Ejecutivo, quedó integrado por Anastasio Briones de González, Rosalío Valencia González y Martín Valencia González, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente, de conformidad con los nombramientos expedidos a su favor, el dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.

SEXTO.- La Comisión Agraria Mixta, mediante oficio 493 de quince de febrero de mil novecientos ochenta y dos, comisionó personal de su adscripción, con el objeto de realizar trabajos censales. Del informe rendido el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y tres, se conoce la existencia de quinientos ochenta y ocho habitantes, de los cuales, doscientos diecinueve son campesinos capacitados.

La citada Comisión ordenó la realización de trabajos de investigación sobre el aprovechamiento de los terrenos concedidos al poblado gestor por concepto de dotación y ampliación de ejidos, habiéndose rendido informe al respecto el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, del que se conoce que los terrenos objeto de investigación se encuentran totalmente aprovechados.

Las notificaciones a los propietarios de los predios situados dentro del radio legal de afectación, se realizaron mediante oficios del veinte de octubre, tres, diez, once, doce, catorce, veintitrés y veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y tres, así como del tres de febrero, cuatro, nueve y diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

Mediante oficio 1720, de diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y tres, la Comisión Agraria Mixta, designó personal de su adscripción para la realización de los trabajos técnicos e informativos. Del informe rendido el nueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, se conoce que dentro del radio legal del grupo peticionario, fueron

investigados veintidós predios, de los cuales, se menciona superficie, calidad de tierras y tipo de explotación a que se dedican. Desprendiéndose de los datos aportados, que estas fincas resultan inafectables por encontrarse dentro de los supuestos establecidos por los artículos 249, 250 y 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria. A excepción del predio denominado "Hocuila", con superficie de 68-35-47 hectáreas de agostadero, que se encuentra en posesión de los campesinos integrantes del grupo gestor y que se consideran terrenos baldíos propiedad de la Nación, de conformidad con la certificación expedida por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Estado de México, de trece de octubre de mil novecientos ochenta y dos, según la cual el predio "Hocuila", no se encuentra inscrito a favor de persona alguna (fojas 823 y 824 del legajo VI).

SEPTIMO.- El trece de junio de mil novecientos ochenta y cinco, la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen en sentido negativo, por falta de fincas afectables dentro del radio legal del grupo peticionario.

OCTAVO.- El Gobernador del Estado, emitió su mandamiento correspondiente el diez de julio de mil novecientos ochenta y cinco, aprobando en todas sus partes el dictamen de la Comisión Agraria Mixta, publicándose dicho mandamiento en la Gaceta del Gobierno del Estado número 9, tomo CXXI, de catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Por su parte el Delegado Agrario en la entidad, emitió su opinión el veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta y seis, proponiendo la afectación del predio denominado "Hocuila", con superficie de 68-35-47 hectáreas de agostadero, por tratarse de terrenos baldíos propiedad de la Nación.

NOVENO.- El Cuerpo Consultivo Agrario, ordenó la realización de trabajos técnicos complementarios. Del informe rendido el siete de febrero de mil novecientos noventa, se conoce que fue investigado el predio denominado "Hocuila", con superficie de 68-35-47 hectáreas de agostadero, explotadas por los miembros del grupo gestor.

Es de señalarse que se presentó al procedimiento Eduardo Munive Carrasco, mediante escrito del treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, aportando las siguientes pruebas:

1.- Certificación de antecedentes registrales, expedida el día veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, por el tenedor del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial

de Texcoco, Estado de México, en la que se certifica: "...Que bajo la partida número 78 a fojas setenta y tres frente y 74 frente del libro 81, volumen I de la sección I de esta oficina, aparece una inscripción que a la letra dice.- En la Ciudad de Texcoco a las diez de la mañana del día veinte de septiembre de mil novecientos diecisiete, ante el suscrito Manuel García, Juez menor de esta cabecera en funciones del de primera instancia por ministerio de Ley, encargado del Registro Público de la Propiedad actuando con testigos de asistencia se procedió a hacer la inscripción solicitada por la señora Petra Carrasco del testimonio de una escritura de protocolización del testamento otorgado por Rafael López, en el pueblo de Atlatongo, con fecha veintidós de junio de mil novecientos dieciséis, ante los testigos Tomás Sánchez, Nicolás Cárdenas, Tomás Valencia, Francisco Valencia y Luis B. Sánchez y elevado a testamento formal por auto del tres de abril de mil novecientos diecisiete, firmado por el licenciado Ramón Hurtado de Mendoza, Juez de Primera Instancia del Distrito y protocolizado en el oficio del Notario Carlos G. Durán, del veintiocho del mes de abril del corriente año, y consta de dicho testamento que el señor Rafael López, declaró en el pleno uso de sus facultades y ante los testigos ya indicados ser mayor de edad, viudo de la señora Cristina Jiménez y casado nuevamente con la señora Petra Carrasco y Mendoza, con quien no ha tenido sucesión que nombró como única y universal heredera de todos sus bienes a su señora Petra Carrasco y Mendoza, nombrándola albacea y ejecutora de su última voluntad con todas sus facultades concedidas por la Ley, dichos bienes que son bien conocidos por la heredera consisten el primero sitio llamado "Calixco", por sus habitaciones y sus muebles y enseres de labranza para la agricultura, segundo sitio, "Calixco", que no hay nada en dicho terreno "Tlaquilpan" terreno de labor, 3 terrenos llamados "Huitzila", más quinientos pesos en efectivo y más documentos de hipoteca pidiendo se cumpla su última disposición y por la cual anula cualquier forma como otro documento que con anterioridad al presente haya hecho y firmo con los testigos mencionados.- Quedó hecha la inscripción del derecho que procede se devuelve al testimonio con la anotación correspondiente la copia se agrega a su legajo bajo el número de este, asiento el que leído que le fue a la presentante estuvo conforme y no firmó por no saber, pero a su ruego lo hizo el señor Anselmo Carrasco C. Damos Fe.- Firmas ilegibles.- Rúbricas.- Sello de la

Oficina.- Al margen de la anterior inscripción aparecen las siguientes anotaciones - Número 78 SETENTA Y OCHO - PROTOCOLIZACION DE LA memoria testamentaria de Rafael López, elevando a Testamento solemne" - 2 - Copia de la escritura testamentaria hecha en favor de Petra Carrasco y Mendoza, respecto de los predios denominados "Calixco" "Tlaquilpan" y "Huitzila", cuyo contenido es el que se especifica en la certificación que antecede - 3 - Copia simple del contrato de arrendamiento del veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.- 4 - Copia certificada de las actuaciones contenidas en la causa penal 113/988-1, que se encuentra en trámite en el Juzgado Quinto Penal del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México por los delitos de despojo, daño en propiedad ajena, robo y lo que resulte, en contra del Anastasio Briones González, Presidente del Comité Particular Ejecutivo en la acción agraria que nos ocupa, y coacusados, en agravio del ciudadano Eduardo Munive Carrasco - 5 - Copias certificadas por el receptor de rentas del Gobierno del Estado de México, en el Municipio de San Juan Teotihuacán, de los recibos de pago del impuesto predial números AT587576, AT587577, AT587578, expedidos el día siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y BD792505, expedido el día dos de febrero de mil novecientos noventa, por la misma Secretaría, correspondientes a los años de 1986, 1987, 1988 y 1990, respectivamente, respecto de los terrenos denominados "Tlatel" y "Huizache", registrados en dicha dependencia a nombre de Petra Carrasco y Mendoza bajo la cuenta número 30892-R y clave catastral número 0891280380 - 6 - La Certificación de no adeudo fiscal, expedida el día dos de febrero de mil novecientos noventa, por el Jefe de la Oficina rentística del Gobierno del Estado de México, ubicada en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, respecto a los predios denominados "Tlatel" y "Huizache", ubicados en el pueblo de Atlatongo, perteneciente al Municipio señalado, e inscritos a nombre de la causante Petra Carrasco y Mendoza, bajo la clave catastral número 0891280389 o cuenta predial número 30892-R - 7.- Constancia de fecha primero de febrero de mil novecientos noventa, expedida por el ciudadano Juez Municipal del Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, en la que se hace constar que el ciudadano Eduardo Munive Carrasco, compareció ante el H. Juzgado Municipal

"Tlacomulco", "Olivaco", "Hocuilta" e "Ixtilahuaca", y el segundo de los mencionados en su carácter de arrendatario de los citados terrenos, el compareciente no acredita su pretensión puesto que tal documento debió exhibirse en original de conformidad como lo dispone el artículo 136 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria.

Con la copia certificada de las actuaciones de la causa penal 113/988-1, sólo se acredita que el veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, denunció la comisión de los delitos de despojo, daño en propiedad ajena, robo y lo que resulte en su agravio y cometidos por Anastasio Briones González, en su carácter de Presidente del Comité Particular Ejecutivo del grupo gestor, así como otros hechos que se relatan en esa denuncia, sin que de estas documentales se desprenda la convicción que el compareciente es propietario de los bienes en comento.

Con las copias certificadas de los recibos de pago del impuesto predial del siete de marzo de mil novecientos ochenta y ocho y dos de febrero de mil novecientos noventa, no se acredita la pretensión del compareciente, ya que de tal documental se desprende que fueron pagados los impuestos prediales de los predios "Tlatel" y "Huizache", correspondiente a los años de mil novecientos ochenta y seis, ochenta y siete, ochenta y ocho y noventa, y que se encuentran registrados en la Oficina de Rentas del Gobierno del Estado de México, a nombre de Petra Carrasco y Mendoza, en la cuenta número 30892-R, y clave catastral número 0891280380.

Con la certificación de no adeudo fiscal del dos de febrero de mil novecientos noventa, el promovente acredita que respecto a los predios "Tlatel" y "Huizache", se está al corriente del pago del impuesto predial y que no existe adeudo alguno, y que los terrenos se encuentran registrados a favor de Petra Carrasco y Mendoza, pero no del promovente.

Con la constancia, de primero de febrero de mil novecientos noventa, expedida por el juez municipal de San Juan Teotihuacán, Estado de México, el compareciente acredita la manifestación hecha ante el citado juzgado, pero no se acredita que los hechos ahí manifestados sean ciertos.

Con el acta de defunción, de doce de julio de mil novecientos ochenta y ocho, se acredita que Petra Carrasco y Mendoza falleció el dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y cuatro.

Con la copia simple de la tarjeta informativa elaborada por el promovente el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, sólo se acredita que en esa fecha se hizo una relación de hechos al ejecutivo local, sin que esto sea suficiente para comprobar la propiedad de los bienes en cuestión.

Con el plano de los predios en comento, se hace referencia a que los predios colindan entre sí, asentándose las superficies de cada uno de los mismos.

Con las copias certificadas de los tres recibos de pago del impuesto predial, de treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y tres y otros sin fecha, pero del año de mil novecientos setenta, se acredita el pago del impuesto predial en esas fechas respecto de los predios "Hocuilta", "Olivaco" y "Tlacomulco", registrados en la Tesorería Municipal de San Juan Teotihuacán, Estado de México, bajo los números 1393 y 1395 a nombre de Petra Carrasco.

En relación con los alegatos formulados por el promovente, debe señalarse que en el caso de la afirmación que hace que el doce de octubre de mil novecientos sesenta, adquirió los predios "El Huizache" y "El Tlatel", mediante contrato de compra-venta, que celebró con Petra Carrasco y Mendoza, con las pruebas aportadas no se acredita este hecho.

Con relación a la afirmación en el sentido de que los predios que se reclaman están sujetos al régimen de propiedad particular de conformidad con la certificación del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, del veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, y el contrato de arrendamiento, de veinte de abril de mil ochocientos noventa y nueve, se estima que con tales documentos no se comprueba la propiedad de los inmuebles atendiendo al hecho de que la certificación de referencia alude a la inscripción del testimonio de la escritura de protocolización del testamento privado otorgado por Rafael López, el veintidós de junio de mil novecientos dieciséis, nombrándose en dicho testamento a Petra Carrasco y Mendoza, como única y universal heredera de los terrenos "Calixco", "Tiaquilpan", "Huitzila", sin que en dicha certificación se mencionen los predios "El Huizache" y "Tlatel", además de que el contrato de arrendamiento del veinte de abril de mil novecientos ochenta y nueve, es una copia simple que carece de valor pleno en

los términos del artículo 136 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio en materia agraria, documental con la cual no se comprueba que los predios "El Huizache" y "El Tlatel", se encuentren sujetos al régimen de propiedad particular.

En lo que respecta a la afirmación de que los predios que se reclaman cuentan con antecedentes registrales, debe señalarse que tal pretensión resulta falsa, ya que la certificación registral a que se refiere, en realidad corresponde al registro del testimonio de la escritura de protocolización del testamento privado que otorgó Rafael López, el veintidós de junio de mil novecientos dieciséis.

En relación a que los predios "El Huizache" y "El Tlatel", se encuentran al corriente de pago al impuesto predial, resulta cierto aunque con tales documentos no se acredita que sea el promovente quien realizó los pagos y no son suficientes estos documentos para comprobar la propiedad de los inmuebles de referencia, los demás alegatos esgrimidos por el promovente no contribuyen a desvirtuar las certificaciones emitidas por el Registro Público de la Propiedad, en las que con claridad ha quedado establecido que los predios "Hocuila", "Tlatel" y "El Huizache", no se encuentran inscritos a nombre de persona alguna por lo que se consideran como terrenos baldíos propiedad de la Nación, en términos de los artículos 3o. fracción I y 4o de la Ley de Terrenos Baldíos Nacionales y Demasías, aplicable conforme al segundo párrafo del artículo segundo transitorio de la Ley Agraria.

Al respecto, debemos señalar que la propiedad de un inmueble, sólo se justifica con el primer testimonio o con cualquier copia posterior de la escritura del traspaso del bien, lo que no acontece en el presente caso, resultando aplicable el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que señala:

PROPIEDAD DE INMUEBLES, PRUEBA DE LA.- La propiedad de los inmuebles sólo se justifica con el primer testimonio y, en su caso, con cualquiera copia posterior de la escritura de traspaso del bien, y no con la copia certificada de su registro, pues en ésta se ignoran las circunstancias de la operación; y aun tratándose de la adquisición de bienes de menor cuantía, que se extiende en documento privado y un ejemplar debe quedar en el Registro para constancia, el comprobante relativo vendrá a ser la copia certificada de todo el documento y de su inscripción

PRECEDENTES.

Amparo Civil directo 9262/48 - Angel Tapia Barrera, Suc. de - 10 junio de 1949.- Unanimidad de cuatro votos

Instancia: Tercera Sala

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

Época: 5a

Tomo: C

Página: 1175

En este tenor resulta afectable una superficie de 68-35-47 (sesenta y ocho hectáreas, treinta y cinco áreas, cuarenta y siete centiáreas) de agostadero, para satisfacer las necesidades agrarias del poblado gestor. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria.

Como consecuencia de lo anterior, se estima procedente revocar el mandamiento del Gobernador del Estado emitido el diez de julio de mil novecientos ochenta y cinco, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado el catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 43 y 189 de la Ley Agraria; 1o., 7o. y la fracción II del cuarto transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, se

RESUELVE:

PRIMERO.- Es procedente la tercera ampliación de ejido, formulada por un grupo de campesinos del poblado denominado "Santiago Atlatongo", Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México.

SEGUNDO.- Es de dotarse y se dota al poblado referido en el resolutivo anterior, por concepto de tercera ampliación de ejido, la superficie de 68-35-47 (sesenta y ocho hectáreas, treinta y cinco áreas, cuarenta y siete centiáreas) de agostadero, del predio denominado Hocuila dentro del cual se ubican las fracciones denominadas "Tlatel" y "Huizache", ubicados en el Municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, considerados como terrenos baldíos propiedad de la Nación, afectables conforme al artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria, para beneficiar a 205 (doscientos cinco) campesinos que se relacionan en el considerando segundo de esta sentencia, de

conformidad con el plano proyecto que obra en autos. Esta superficie pasará a ser propiedad del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres; en cuanto a la determinación del destino de las tierras, la asamblea resolverá de acuerdo con las facultades que le otorgan los artículos 10 y 56 de la Ley Agraria

TERCERO.- Se revoca el mandamiento del Gobernador del Estado de México, emitido el diez de julio de mil novecientos ochenta y cinco, y publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado el catorce de enero de mil novecientos ochenta y seis.

CUARTO.- Publíquense: esta sentencia en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de México, los puntos resolutivos de la misma en el Boletín Judicial Agrario; inscribese en el Registro Público de la Propiedad correspondiente y procédase a hacer la cancelación respectiva, asimismo, inscribese en el Registro Agrario Nacional, el que deberá expedir los certificados de derechos correspondientes, de acuerdo a las normas aplicables y conforme a lo establecido en esta sentencia.

QUINTO.- Notifíquese a los interesados y comuníquese por oficio al Gobernador del Estado de México y a la Procuraduría Agraria, por conducto de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, ejecútese y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Tribunal Superior Agrario; siendo ponente la Magistrada licenciada Arely Madrid Tovilla y Secretario de Estudio y Cuenta el licenciado Carlos Pérez Chávez, firman los Magistrados que lo integran, con el Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fe

México, Distrito Federal, a siete de febrero de mil novecientos noventa y seis.- El Magistrado Presidente; **Luis O. Porte Petit Moreno.-** Rúbrica.- Los Magistrados: **Gonzalo M. Armienta Calderón, Arely Madrid Tovilla, Rodolfo Veloz Bañuelos, Jorge Lanz García.-** Rúbricas.- El Secretario General de Acuerdos, **Marco Vinicio Martínez Guerrero.-** Rúbrica

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 7 de noviembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

En el expediente No. 788/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado legal de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V. en contra de JULIO GUADALUPE ARCOS JIMENEZ Y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de: Un terreno con construcción ubicado en la calle de la Cooperación No. 111, Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.25 m con lote No. 9, de la manzana 2; al sur: 16.25 m con lote No. 2; al oriente: 7.40 m con FOVISSSTE; al poniente: 7.40 m con calle de la Corporación, con superficie de 120.25 metros cuadrados, siendo sus datos registrales: Partida No. 407-129, del volumen 188, fojas 69. Libro Primero, Sección Primera de fecha 30 de septiembre de 1981. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 04/100 M N

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores. Toluca, México, a catorce de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

5775.-19, 21 y 22 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Expediente número 919/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la LIC. MITZI REBECA COLON Y JOSE GONZALEZ ORTEGA, endosatarios en procuración de RODOLFO JAIMES MUCIÑO, en contra de LINO AYALA ENRIQUEZ, el C. juez señaló las once horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que lo es camion marca Ford con capacidad de tres toneladas, modelo 1991, con número de motor H70698, número de serie AC3JYS 84508 estado en que se encuentra pintura color rojo, en regulares condiciones, llantas con más de tres cuartos de vida carrocería con un golpe en la pomezuela derecha y el cofre golpeado de la parte superior derecha, lo que impide cierre bien, vestidura malas condiciones, el asiento se encuentra vencido la tela velur esta en malas condiciones, caja de reditas en buenas condiciones motor se encuentra en buenas condiciones no se puede apreciar el kilometraje por que no sirve

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convocando postores. En la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

5774.-19, 21 y 22 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ALEJANDRO MORENO PEREZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil usucapón y demás prestaciones que indica, por lo que por medio del presente se les emplaza a ROBERTO, MARIA, TERESA, ARTURO, RAUL, MARCO ANTONIO, MARICELA ARACELY y ANA CECILIA de apellidos TAGLE MENESES, para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta sus efectos la última publicación comparezcan ante este juzgado por sí, por apoderado o por gestor a contestar su demanda oponiendo sus excepciones que les favorezcan, interponiendo demanda reconvenional en su caso, exhiban los documentos en que funden su derecho y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales dentro de esta Cabecera Municipal, con el apercibimiento que de no hacerlo en el primero de los casos, se les tendrá por confesos de los hechos básicos de la demanda o por contestada esta en sentido negativo según sea el caso, asimismo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por lista y boletín judicial, fijese en los estrados del juzgado copia del presente proveído por todo el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor publicación en el distrito judicial, Chimalhuacán, Estado de México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

5513 -8. 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 60/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FERNANDO HERNANDEZ BERNAL, en contra de BENITO TAGLE RODRIGUEZ, MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ DE TAGLE Y CECILIA TAGLE JIMENEZ, se han señalado las doce horas del día diecisiete de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, y que consiste en una casa Habitación que se encuentra ubicada en calle Managua número 941, colonia Tepeyac Insurgentes, sección Ampliación Lindavista, Delegación Gustavo A Madero, México, Distrito Federal, con una superficie de construcción de 190.00 metros cuadrados, con una edad de las construcciones de cuarenta años aproximadamente. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 684,802.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, y en la tabla de avisos del Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en la Ciudad de Naucalpan, el primer día de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1389-A1.-13, 18 y 21 noviembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2920/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. juzgado por ENRIQUE TORIZ RANGEL, en contra de ALEJANDRO MEJIA ONOFRE, se han señalado las once horas del veintidós de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este consistente en el cincuenta por ciento de los derechos de propiedad, que tiene el demandado sobre el departamento número 301, nivel segundo, del edificio B, de la calle de Ciruelos Poniente número 73, del condominio vertical denominado Conjunto Mérida, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al oeste: en 1.50 m con vacío área común, 2.90 m con módulo "B", departamento trescientos dos, 1.90 m con vestíbulo acceso área común; al norte: en 2.80 m con vestíbulo acceso área común, 6.70 m con vacío área común; al este: en 5.20 m con módulo "A" departamento trescientos dos, 1.10 m con vacío área común; al sur: 3.20 m con vacío área común, 3.50 m con lote 03, 2.80 m con vacío área común, arriba, loza azotea área común, abajo loza entre piso área común, superficie total del departamento 48.02 metros cuadrados, valuador en la suma de (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), que es el cincuenta por ciento de la cantidad en que esta valuado el inmueble por los peritos designados en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. juzgado. Se expide a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.-Rúbrica

1378-A1.-12, 15 y 21 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 751/96. PABLO JUAN PEREZ MONDRAGON Y ADOLFO GERARDO PEREZ MONDRAGON, promueven Información Ad-Perpetuum, sobre un inmueble ubicado en Cacalomacán, Municipio y Distrito de Toluca; para acreditar que han poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble de su propiedad que mide y linda al norte 58 50 metros, originalmente con Josefa Montes de Oca García, actualmente con Pablo Juan Pérez Mondragón y Adolfo Gerardo Pérez Mondragón, al sur: 60.20 metros, originalmente con Carretera a Temascaltepec, actualmente con Vialidad "Calzada al Pacífico", al oriente: 60.20 metros, con Raquel Cuenca Díaz, al poniente: 63 75 metros, originalmente con fracción dos del predio La Mojenera; actualmente con Pablo Juan Pérez Mondragón y Adolfo Gerardo Pérez Mondragón. Con superficie de: 3,672.00 m2.

El C. Juez, dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la entidad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Toluca, México, el once de noviembre de 1996.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

5688.-15, 21 y 26 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EUFEMIO ARMANDO GARCIA MALDONADO.

RAUL RODRIGUEZ GUERRA, ha promovido en su contra, ante este Juzgado, bajo el expediente número 24/95-2, juicio ordinario civil otorgamiento y firma de estructura, respecto de la casa habitación, ubicada en Vía Neptuno 78, y que también se identifica como lote 39, de la manzana 19, del Fraccionamiento Arcos de la Hacienda, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al nororiente: en 17.50 mts., con lote cuarenta; al suroriente: 7.00 mts. con límite del Fraccionamiento; al surponiente: 17.50 mts. con lote treinta y ocho; y al norponiente: 7.00 mts. con Calle Vía Neptuno, y con una superficie de: 122.50 metros cuadrados. En virtud de que se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este Tribunal, a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo, las posteriores aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en el local de este Juzgado, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

1318-A1.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. FERNANDO GUERRERO BLASIO

Se encuentra radicado ante este H. Juzgado Familiar de Primera Instancia de Chalco, México, el expediente número 297/96, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario promovido por ROSA MARIA GONZALEZ BELTRAN, en contra de FERNANDO GUERRERO BLASIO, a quien le demanda el divorcio necesarios e ignorando su domicilio, se le emplaza por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a dar contestación a la demanda en tablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, debiendo comparecer por sí, por apoderado o por gestor para que lo represente en el presente juicio, apercibido que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía. Asimismo deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los 21 días de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Ignacio Espinosa López.-Rúbrica.

5299.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1932/95.
PRIMERA SECRETARIA
C. PABLO CASIMIRO PEREZ.

La C. FLORENCIA TRUJEQUE DEL RIO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario las siguientes prestaciones A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).- La pérdida de la patria potestad de los menores hijos de nombres ERICK Y JIMMY ADRIAN, ambos de apellidos CASIMIRO TRUJEQUE, habidos durante nuestro matrimonio, C).- El pago y aseguramiento de una pensión alimenticia a favor de la suscrita y los menores hijos tanto provicional como definitiva, D).- La pérdida de la parte proporcional aportada a la sociedad conyugal, por el hoy demandado, respecto de los bienes adquiridos en nuestro matrimonio, y E).-El pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparecere por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Diaz Castrejón.-Rúbrica.

5297.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 469/96.
PRIMERA SECRETARIA
FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

JOAQUIN ARCOS EVARISTO, promueve juicio ordinario civil usucapión en contra del FRACCIONAMIENTO AZTECA, S. A., respecto del lote once, manzana quinientos veintiséis, calle Mixtecas, segunda sección del fraccionamiento Ciudad Azteca, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 metros con lote diez, al sur: 17.50 metros con lote doce; al oriente: 7.00 metros con lote treinta y seis; al poniente: 7.00 metros con calle Mixtecas, con una superficie aproximada de: 122.50 m2. El C. Juez admitió el presente juicio, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijese además una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, o representante, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195.-Ecatepec de Morelos, a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5296.-29 octubre, 8 y 21 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 708/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por LUIS GUZMAN ROSAS endosatario en procuración de OFELIA AVILA ZARAGOZA contra LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O El C. Juez señala las trece horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate sobre el inmueble ubicado en camino Viejo a San Lorenzo Coacalco, poblado de Ocotitlán, municipio de Metepec, México, que mide, sur: 26.00 mts. con Macario Estrada, norte: 26.00 mts con camino viejo a San Lorenzo Coacalco, al oriente 143.50 mts con lote No. 2, al poniente, 143.50 mts con Francisca Sánchez Vda. de Salinas, con una superficie de: 3.731.00 mts cuadrados y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en los estrados de este Juzgado y del Juzgado exhortado convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López-Rúbrica.

5533.-8, 14 y 21 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1560/92, relativo a un juicio ejecutivo mercantil promovido por EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ, en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO, señalaron las trece horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe. Ubicado en San José La Milla perteneciente al municipio de San Felipe del Progreso y distrito de Ixtlahuaca, México, terreno de cultivo y de agostadero, datos registrales bajo el volumen 27 del libro primero de la sección primera de asiento No. 1377-354 a fojas 138, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en tres líneas, la primera de 30.00 m, la segunda de 70.00 m, la tercera de 20.00 m; al noroeste: 335.00 m colinda con el ejido de Yondese el Grande, al sur: 282.00 m colinda con el ejido de San José La Milla, al oriente: 136.00 m colinda con lote 11, al poniente: 1060.00 m colinda con lote 7, el terreno es de cultivo y una parte agostadero, con topografía irregular que va de abajo hacia arriba formando una loma siendo atravesado por un camino de terracería de acceso al inmueble, sin cultivar. La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del Juzgado, convocándose para tal efecto a postores y a los señores MARIA DEYANIRA GARCIA CARRANZA, EPIGMENIO GONZALEZ VAZQUEZ, BANCO INTERNACIONAL Y BANCO DEL ATLANTICO, los cuales son acreedores en el asunto, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 05 de noviembre de 1996.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Héctor Manuel Serrano Sanchez -Rúbrica.

5535 -8, 14 y 21 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 312/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A. en contra de JOSE ALVAREZ REYES Y/O SILVIA OLIVARES SERNA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Una casa habitación ubicada en la calle Valladolid No. 803, colonia Independencia, Toluca México, que mide y linda: al norte, 10.00 mts. con propiedad privada, al sur, 10.00 mts. con calle Valladolid, al oriente, 13.00 mts. con lote 27 propiedad privada, al poniente: 13.00 mts. con lote 25 de propiedad particular. Con superficie de 130.00 m2 Cuyos datos registrales son Partida No. 991-825, volumen 162, libro Primero, sección Primera, de fecha 29 de mayo de 1977.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS, M. N. incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.- Toluca, México, a 4 de noviembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5532.-8, 14 y 21 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 530/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CONFIA, S.A., en contra de GABRIELA ALVARADO ESPINA, señalan las 10:00 horas del 10 de diciembre de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en el conjunto residencial Santa María, casa número 7 de la vialidad Zacango-Metepec, en santa María Nativitas, municipio de Calimaya, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.00 m con casa 6, al sur, 27.00 m con casa 8, al oriente: 15.00 m con área común y circulación, al poniente: 15.00 m con camino y propiedad privada, con una superficie total de 405.00 m2., sirviendo como base para el remate la cantidad de: \$ 417,000 00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este Juzgado.-Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 4 días del mes de noviembre de 1996.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Saigado -Rúbrica.

5527.-8, 14 y 21 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente marcado bajo el número 526/96, promovido por MARIA ANTONIETA AURORA, MARIA DE LOS ANGELES y MARIA CRISTINA, todas ellas de apellidos MONTES DE OCA GONZALEZ, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, en cuanto al inmueble ubicado en Calle Galeana No. 302, en el municipio de Santiago Tianguistenco México y distrito judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 24.22 mts. con calle Galeana, al sur: En cuatro líneas de Poniente a Oriente, la primera de: 10.05 mts. con Benjamín Gómez Peña, la segunda de: 3.51 con Natividad Huertas Chacón, la tercera de 3.77 mts. con Natividad Huertas Chacón y la cuarta línea de: 5.87 mts. con Natividad Huertas Chacón, al oriente. En cuatro líneas de Sur a Norte, la primera de: 12.90 mts. con Natividad Huertas Chacón, la segunda de: 3.78 mts. con Natividad Huertas Chacón, la tercera de: 0.58 mts. con Natividad Huertas Chacón, la cuarta de: 11.70 mts. con Calle Nicolas Bravo al poniente 27.82 mts. con Victoria Díaz Leal, contando con una superficie de 470.8367 metros cuadrados.

Publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para que si una persona se considere con igual o mayor derecho, acuda a este H. Juzgado a deducirlos conforme a derecho. Se expide el presente en la Ciudad de Santiago Tianguistenco de Galeana, México, a los veintiocho días del mes de octubre del año de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

5605 -12, 15 y 21 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 835/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DANIEL MARTINEZ CARDENAS en contra de ROCIO VALENCIA BECERRIL y JESUS VALENCIA F., por auto de fecha treinta y uno de octubre del año en curso, se señalaron las diez horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble que se encuentra ubicado en Hacienda de Cartagena número 2, en Infonavit San Francisco, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 6.30 m con lote número 7; al suroeste: 6.30 m con Andador Hacienda de Cartagena; al sureste: 10.80 m con Andador Hacienda de Comanjilla; al noreste: 10.80 m con lote número 9; y Andador Hacienda de Cartagena, con una superficie de 68.04 metros cuadrados, por lo que por medio de este conducto se convocan a postores, menos la deducción del diez por ciento lo anterior con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos que es la cantidad de (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), citese acreedores.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México y por estrados del juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, C. Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

5575.-11, 15 y 21 noviembre.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA.

Se hace del conocimiento que el C. EINI MARCOS OVADIA SASSON, promueve ante este juzgado décimo tercero de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el número de expediente 765/96, Primera Secretaria, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto del lote de terreno ubicado en la colonia Rústica Xafoctoc, avenida Gran Canal sin número municipio de Ecatepec de Morelos México, el cual tiene una superficie de novecientos treinta y ocho metros cincuenta y tres centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: cuarenta y siete metros cincuenta centímetros con Juan Roa Aguado, al sur: cincuenta y ocho metros veinticinco centímetros con Fábrica de Aceites, al oriente: quince metros cero centímetros con Propiedad Particular, al poniente: veinte metros cincuenta centímetros con Propiedad Particular para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a este juzgado a deducir los derechos que tuviere.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días cada uno en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

1278-A1.-23 octubre, 6 y 21 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

TOMAS HERNANDEZ GODINEZ, bajo el expediente número 583/96, promueven ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble denominado Atilla, ubicado en carretera a Apaxco, sin número específico de identificación, en términos de la primera sección del barrio de Santiago de esta ciudad de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 50.00 m con Gerónimo Pineda Vargas; al sur: 50.00 m con Daniel Flores; al oriente: 180.00 m con carretera a Apaxco; al poniente: 180.00 m con Gregorio García Rodríguez, hoy en una línea con Bernaldino Rodríguez, Siraco Rocandio, Amalia Rocandio, Gregorio García y Porfirio García, superficie total aproximada de 9,000.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

5182.-23 octubre, 6 y 21 noviembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1658/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el apoderado legal de la empresa denominada COMPANIA HARINERA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA Y LONJA MERCANTIL OTELOVA S.A. DE C.V., la C. Juez del conocimiento señaló las doce horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en Av. de Los Gobernadores Esq. Rancho Seco, Infonavit San Francisco Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: una línea recta de: 21.00 mts. con lote 17 sur: Una línea recta de: 31.00 mts., con lote 13 oriente: dos líneas rectas, una de: 21.00 mts., y otra de: 22.00 mts., con Avenida de Los Gobernadores, poniente ocho líneas rectas de 6.30 mts., con lotes 7, 8, 9, 10, 11, y una línea recta de 12.00 mts., con lote 7 y 6, se trata de un terreno irregular y a nivel con una superficie de: 1,052.18 mts. cuadrados. Anunciándose la misma por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 convóquense postores se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica
5643 -14, 21 y 27 noviembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 610/95, relativo a un Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LUIS IGNACIO GARCIA VERDUZCO Y CONZUELO MARGARITA FLIZONDO CANO, se señalaron las 12:00 horas del día 3 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien inmueble que a continuación se describe ubicado en la calle Tenango No. 127, Residencial Tenango en Santiago Miltepec, municipio de Toluca Estado de México, casa habitación con los siguientes datos registrales: partida No. 291-2629, fojas 51, libro primero, sección primera, volumen 266, de fecha 11 de marzo de 1988, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.00 m con lote 24, al sur: 11.00 m con lote 26, al oriente: 6.00 m con terracería colindante, al poniente: 6.00 m con terracería general, cuyas características son: casa de dos niveles, la planta baja consta de cochera cubierta, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño y patio de servicio, la planta alta hall, tres recámaras, y baño completo.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces durante nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, convocándose para tal efecto a postores así como a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Toluca, México, a 07 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica
5644 -14, 21 y 27 noviembre

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 98/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL ALVIRDE GARCIA, en contra de DELFINO VILCHIS MARTINEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, convóquense postores anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, el cual consiste en un inmueble ubicado calle Juan Aldama sur número 1104, Colonia Universidad, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.50 mts. con lote 1, al sur: 31.50 mts. con lote 03, al oriente: 12.70 mts con calle Juan Aldama y al poniente: 12.70 con lote número 2, con una superficie aproximada de: 398.00 metros cuadrados.

Por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 874,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N) en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, se expide el presente en Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.
5655.-14, 21 y 27 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 699/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de PEDRO MALVAEZ COLIN, MAXIMILIANO MALVAEZ COLIN Y MA ELENA MERCADO MALVAEZ, como obligada solidaria, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día tres de diciembre de este año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno y casa habitación ubicada en calle Cinco de Mayo sin número, en Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.28 mts con lote número doce, al sur: 19.28 mts con lote número diez, al oriente: 9.10 mts. con calle Cinco de Mayo, al poniente: 9.10 mts. con lote número diecisiete, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de: 175.45 m2 con los siguientes datos registrales, escritura pública registrada en el volumen 169, libro primero, sección primera, a fojas 88, partida 1100-86 con fecha 15 de octubre de 1979.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de 210 102 45 DOSCIENTOS DIEZ MIL CIENTO DOS PESOS 45/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México a 11 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica
5645 -14, 21 y 27 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1069/93, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de FERRETERIA ALTAMIRA S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cinco de diciembre de este año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción adherida ubicado en Avenida Hidalgo número 1210 oriente, en Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.80 mts. con Avenida Miguel Hidalgo, al sur: 49.65 mts. con lote número dos de la Procuraduría General de Justicia, al oriente: en dos líneas, una de: 33.00 mts. y otra de: 7.15 mts. con propiedades particulares, al poniente: en tres líneas, una de norte a sur de: 20.35 mts. otra de oriente a poniente de: 13.85 y la última de norte a sur por el poniente de: 19.50 mts. con propiedades particulares, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas es de 1,882.00 m² con los siguientes datos registrales, partida 271-4847, volumen 254, libro primero, sección primera, a fojas 60, partida de fecha 2 de julio de 1987.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 11 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

5646.-14, 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1296/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de JOSE LUIS ROSALES MORA, se señalan las 11:00 horas del día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto el cual se encuentra ubicado en: terreno número uno del paraje denominado "El Chiflón", perteneciente a Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 50.50 m con calle sin nombre, al sur: 72.20 m con lote 2 y 3; al oriente: 28.90 m con Francisco Velázquez, al poniente: 19.00 m con calle Abasolo, con una superficie de 1,469.33 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 119,000.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el 30 de octubre de 1996.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5641.-14, 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 34/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de ARIEL AGUIRRE CORRAL Y NORA HILDA GOMEZ DE AGUIRRE, el C. Juez Civil señaló las 13:00 horas del día 6 de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en la comprensión municipal de Villa del Carbón municipio de Jilotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en línea quebrada de: 37.50 mts., 19.50 mts., 10.00 mts. y 3.00 mts. con Rafael Alcántara y 7.00 mts. con Petra Lugo, al sur: 39.50 mts y 93.50 mts. Con Felipe Tinoco, al oriente 4.80 mts. y 38.50 mts. con Rubén Denis y Arturo Tinoco, al poniente 70.00 mts. Con Rafael Vega, con una superficie aproximada de CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, la cantidad de \$ 1,061,510.50.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y tablero de avisos de este Juzgado.- Jilotepec, México, a 6 de noviembre de 1996.- Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

5652.-14, 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1935/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ROSA MARIA CALDERON DE REYES, por auto de fecha uno de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día diez de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien embargado consistente: En: un inmueble ubicado Arroyo de Carpinteros 303, en Colonnes Municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 4 líneas 22.00, 14.20, 9.00 y 12.00 con Petra Sánchez Ortega; al sur: 8 Líneas 12.00, 4.80, 8.50, 10.90, 7.60, 3.80, 10.90 y 7.90 metros con callejón sin nombre y Bardomiano Hernández; al oriente: 3 líneas, 10.50, 8.00 y 7.80 metros con carretera a Valle de Bravo y al poniente: 4 líneas 9.50, 12.50, 6.90 y 3.50, metros con Arroyo Carpinteros, con una superficie total de 2,162.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Valle de Bravo México, bajo la partida 593-931, volumen XXXIII, Libro Primero, Sección Primera de fecha 7 de octubre de 1986. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 282,742.60 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este juzgado, así como en el lugar de ubicación del bien que saldrá a remate, se expide la presente a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5666.-14, 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1094/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ACEROS EL ARBOL S.A. DE C.V. en contra de CESAR HUERTA LOZA Y OTROS, se señalan las nueve horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: Calle Vicente Villada en Toluca, México, con una superficie de 1,225.38 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias: al norte: 76.25 metros con Felipe Chávez, Manuel Huitrón y Austroberta Gutiérrez; al sur: 36.10 metros con Claudio Cejudo más 8.10 metros con Virginia Palomares más 10.83 metros con Adriana Salas Millán y 22.07 metros con Adriana Salas Millán, al oriente: 17.40 metros con calle Nicolás Bravo al poniente, 17.40 metros con José Vicente Villada, con un valor de \$ 2 610,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento, quedando como base para el remate la cantidad de \$ 2 114,100.00 (DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y citese acreedores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado, dado en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

5665 -14 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 236/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por ANDRES ALARCON ESQUIVEL contra ANGEL ITURBE CHAVEZ, el C. Juez señala las trece horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un camión de carga marca Dodge modelo 1971, con número de serie DD517 545D31H-2, motor fase dos Perkins hecho en México, con placas de circulación 959-CG del Servicio Público Federal con caja metálica de aluminio cerrada

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTIOCHO MIL PESOS \$ 28,000.00 M.N. Toluca, México, a once de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica.

5668 -14, 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con en el número 912/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOSE LUIS CRUZ TORRES y/o MA. GUADALUPE LOPEZ DE CRUZ, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veintinueve de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en calle Privada de Adolfo López Mateos número ciento uno, en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda, al norte 14.45 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: 14.60 m con Victoria Contreras Mondragón; al oriente: 9.28 m con Wilebaldo Ruiz, al poniente: 9.28 m con Privada Adolfo López Mateos, con una superficie de 134.79 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, bajo la partida número 419-5544, del volumen 224, libro primero, sección primera, a fojas 64, de fecha 21 de agosto de 1985, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos nombrados

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, México, a seis de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica.

5679 -14 21 y 27 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 16/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EFREN NAVA RODRIGUEZ en contra de CONSTANTINO NUÑEZ ARZATE, se señalan las diez horas del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en: Calle Supervisores sin número, manzana 1, lote 19, Fraccionamiento Junta Local de Camino, Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, con una superficie de 129.75 metros cuadrados; sirviendo de base para el remate de acuerdo a lo establecido por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, la cantidad de \$ 139,320.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, y por estrados de este Juzgado, dado a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

5664.-14, 21 y 27 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARCOS GARNICA FAVILA, en el expediente marcado con el número 1324/95-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 27, de la manzana 54, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: en 21.50 m con lote 26; al sur: en 21.50 m con lote 28; al oriente: en 10.00 m con lote 4; y al poniente: en 10.00 m con calle, con una superficie de 215.00 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparecen dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

5514.-8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 893/96.
DEMANDADO: ANGEL CEJA LOPEZ.

JUAN MANUEL HERNANDEZ PATIÑO, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 52, de la colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 metros con calle Martín Carrera, al sur: 10.00 metros con lote 2, al oriente: 10.80 metros con el mismo lote, y al poniente: 10.80 metros con lote 30, con una superficie total de: 108.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

5517.-8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: HILARIO GARCIA GARCIA.

CECILIA FLORES REYES, en los autos del expediente número 800/96, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 31, de la manzana 158, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y expediente número 523/96, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, por lo que se ordenó emplazar el demandado fideicomitente AQUILINO GUTIERREZ, FIDUCIARIO SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. Y FIDEICOMISARIO AQUILINO GUTIERREZ E INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A., por medio de edictos que contendrán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro de mayor circulación, en la presente población, haciéndole saber que leberá de presentarse por sí, por representante legal o apoderado que pueda representarlos, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código procesal civil Respecto del lote de terreno 11 de la manzana 14, de la calle Holanda, de la Colonia Jardines de Cerro Gordo con una superficie total de: 122.50 metros cuadrados, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste, colinda con lote 12, en 17.50 m, al sureste: colinda con lote 30, en 7.00 m, al noroeste: colinda con calle Holanda en. 7.00 m, al suroeste, colinda con lote 10 en 17.50 m.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 29 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jose Luis Martin López Santana.-Rúbrica.

5530.-8, 21 noviembre y 3 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

IRENE NIETO MARQUEZ, en el expediente número 959/96-1, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 34 de la manzana 148, de la Colonia Campestre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 24.00 metros con lote 33; al sur: 24.00 metros con lote 35; al oriente: 10.00 metros con lote 33; al poniente: 10.00 metros con lote número 14; con una superficie total de 240.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

5525.-8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. CATALINA CORTES SALAZAR

GERMAN VEGA JIMENEZ en los autos del expediente número 632/96, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 106, de la calle Poniente 19, número 318, de la colonia La Perla de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.00 metros con el lote 9, al sur: en 15.00 metros con el lote 11, al oriente: en 8.60 metros con calle Poniente Diecinueve, y al poniente: en 8.60 metros con lote 4; con una superficie total de 129.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5512 -8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2600/94.
SEGUNDA SECRETARIA

SE CONVOCA A POSTORES.

BENIGNO LOPEZ ROJAS, promoviendo por su propio derecho juicio ejecutivo mercantil en contra de FRANCISCA HERNANDEZ CORTES, en el expediente número 2600/94, el C. colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 30; al sur: 17.00 metros con lote 32; al oriente: 8.95 metros con calle la Verdolaga; y al poniente: 8.95 metros con lote 5; con una superficie total de 152.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5518 -8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXP: 1147/95-1

ROGELIO PADRON, ROGELIO PADRON DE LEON Y CARIBEY PADRON DE LEON en su carácter de albacea y herederos legítimos a bienes de la señora SILVIA YOLANDA DE LEON CASTILLO, demandando en la vía ordinaria civil en contra de FRACCIONADORA E IMPULSORA ATIZAPAN, S.A., las siguientes prestaciones: a).- El otorgamiento de la demandada ante notario público de la escritura de compra venta, respecto del terreno y casa habitación marcado con el número siete de la manzana uno, ubicado en calle de Jilguero número tres en el Fraccionamiento La Cañada, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuyas medidas y colindancias son: al norte: 5.00 m con lote 9 y en 5 m con lote cinco, al sur: 10.00 m con calle Jilguero, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote ocho, con una superficie de 150 m².

Por auto del siete de octubre de 1996, se ordenó el emplazamiento al demandado FRACCIONADORA E IMPULSORA ATIZAPAN S.A., a través de edictos con el fin de hacerle saber que debe presentarse en el término de treinta días a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se le harán las subsecuentes notificaciones a través de boletín judicial. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de circulación de esta ciudad. Fijándose además en la tabla de avisos de ese Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento quedando a disposición en la Secretaría las copias para el traslado legal. Se expide a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1367-A1.-8, 21 noviembre y 3 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 881/95-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por JAIME DIAZ RIVERO en contra de CARLOS ENRIQUE RASMUSSEN GARCIA, se señalan las doce horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble que lo es la casa marcada con el número cincuenta y uno, de Circuito Misioneros, lote 12, manzana 53, Circuito 14 Misioneros, Fraccionamiento Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, bajo la partida número 227, volumen 1255, del libro primero, siendo postura legal la cantidad de \$ 528.000.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N).

Para su publicación por dos veces dentro de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la tabla de avisos o puerta de este juzgado, se expiden a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1374-A1 -11 y 21 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 500/96, JOSE BECERRIL JIMÉNEZ, promueve diligencias de Información ad perpetuam, sobre un terreno ubicado en la esquina que forman las calles de Prolongación Vicente Villada y Justo Monroy, sin número en la población de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 32.60 metros y colinda con calle conocida como Prolongación Vicente Villada, al sur: 35.40 m colinda con propiedad del suscrito, al oriente: 21.00 metros colinda con propiedad de Salvador Velasco Plata, al poniente: 22.15 metros con la calle denominada Justo Monroy, con una superficie de 733.84 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y seis admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México, a veintiocho de octubre 1996.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

5690.-15. 21 y 26 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 104/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO SERRANO LOPEZ en su carácter de endosatario en procuración de GUADALUPE DEL VALLE DE MUNGUÍA en contra de VICTOR BLUM MEDINA, por auto de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las diez horas del día once de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este juzgado, consistente en un vehículo marca Volkswagen, modelo 1994, color rojo tipo sedan, con permiso de circulación 99885, a nombre de VICTOR BLUM MEDINA, con motor AG0119378 de fecha de permiso 03 de mayo de 1995 a 05 de junio de 1995 con parabrisas y cristales integrados, defensa trasera aboyada, pintura en regulares, interiores color gris volante color negro, llantas en regular condiciones, defensa lateral con rayaduras, con un valor comercial de \$ 28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la tabla de avisos de este juzgado, en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, México, once de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5773.-19, 21 y 22 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 719/94 juicio ejecutivo mercantil promovido por ISAAC DE JESUS SEGUNDO, en contra de GERARDO NAVA GARCIA Y RITA COLIN MARTINEZ, el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día diez de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo este una Camioneta marca Chevrolet, modelo 1986, tipo Pick-Up, con número de motor Hecho en México, serie número 3GC1703T8GM105058, número de registro federal de automóviles 875165. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 4,320.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los pentos designados. Convóquense postores Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica

5753.-19, 21 y 22 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 366/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ERNESTO MONTOYA GARDUÑO Y/O/S, endosatarios en procuración de QUIRINO MONTOYA LOPEZ, en contra de GONZALO PEREZ ALVARADO por auto de fecha 6 de noviembre de 1996, se señalaron las 11:00 horas día 10 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la Primera Almoneda de Remate respecto de los bienes embargados consistentes en bienes muebles. Un Televisor marca Philips, a color, mueble color negro en plástico pantalla veinte pulgadas funcionando, en regulares condiciones de uso, modelo antiguo sin antena de conejo ni control remoto, cuestiones que le imposibilitan su uso adecuado, una sala de tres piezas sofá love seat y sillón con molduras en madera estampado en tela café con verde en mal estado de uso y el tapiz sucio un modular color negro, marca Zonda hecho en el país en regulares condiciones de uso, sin funcionar, con dos bocinas de madera color café funcionando, un toca discos compactos con capacidad para un sólo disco, mueble color negro, sin funcionar en regular estado de uso, una mesa de madera de dos metros por ochenta centímetros, color madera natural en regulares condiciones de uso, con siete sillas estampadas en tela de terciopelo café, rosa y beige en regulares condiciones de uso, una vitrina de aserrín comprimido (conglomerado) integrado por dos muebles, con dos puertas de madera y tres cajones, otro con cuatro claros para cristales con un sólo cristal, en regulares condiciones de uso, por lo que se asigna un valor comercial de \$ 3,300.00 (TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en conjunto, por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este Juzgado Dado en Toluca, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5742.-18, 19 y 21 noviembre.

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 631/996, promovido por GENARO ITURBE JIMENEZ, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, radicadas en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, el señor GENARO ITURBE JIMENEZ, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble que se encuentra ubicado en San Lorenzo Coacalco, del Municipio de Metepec, que se encuentra ubicado en la calle de Agustín Iturbide 37 de dicho poblado que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.73 mts., con Crescencio Jiménez; al sur: 6.73 mts., con calle, Agustín de Iturbide; al oriente: 18.85 mts., con Wilfrido Salazar; al poniente: 18.85 mts., con Vicente Vilchis, con una superficie aproximada de: 126.86 m2. Dicho inmueble fue adquirido de la señora María Guadalupe Jiménez Mendoza, por medio de contrato de compraventa. Lo que se hace del conocimiento para quien crea con igual o mejor derecho en términos de Ley

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

5721 -18, 19 y 21 noviembre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 1277/96 relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES Y OTROS en contra de JAIME MARTIN HERNANDEZ FIGUEROA, La C. Juez del conocimiento ordeno sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en un Modular marca Aiwa compuesto torriamesa modelo No. PX-E80H serie N80104547 compact-disc modelo No. DX-M90M serie R01038409, doble cassette y ecualizador modelo No. EX80MH, serie no tiene a la vista una videocassetera marca Daewoom VHS modelo no. VR8088N serie 309B200287 con mueble de aglomerado color café con vidrio al frente y dos cajones laterales, una television marca Sony de veinte pulgadas, a color modelo KV-2027R serie 8259865 en plastico color negro, todos con su debido control, en condiciones de uso sin comprobar su funcionamiento, con dos bocinas del modular de la misma marca modelo No. SX808, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo señalándose para tal efecto las nueve horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado -Toluca, México, a 13 de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

5737 -18, 19 y 21 noviembre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 3481/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC MAURICIO ARELLANO RABIELA en contra de FAUSTO SANCHEZ LOZANO La C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una Televisión a colores marca Sony de veintisiete pulgadas con control remoto con número de serie 8044530 modelo número KB29RS10 funcionando, una Videocassetera marca Sharp VHS, modelo número VC-A550ME Serial número 433723423 con cable funcionando, un minicomponente marca Sony, modelo 4014709, con dos bafles en buen estado de uso, sin probar su funcionamiento un mueble de madera color café con dos puertas en regular estado de uso, todo ello con un valor en su conjunto de \$ 8,303.75 (OCHO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 75/100 M.N.); precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las nueve horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores.-Toluca, México a 14 de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

5760 -19, 21 y 22 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 2406/95 promovido por MAURICIO ARELLANO RABIELA, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de LUIS ALBARRAN LEDFZMA, en fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis. El suscrito Juez del conocimiento LIC PEDRO NEGRETE VILLEGAS del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, dictó un auto que a la letra dice: Agreguese a los autos el escrito presentado por MAURICIO ARELLANO RABIELA, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, y toda vez que ha fenecido el término para que las partes se impusieran de los avalúos sin que hayan manifestado su inconformidad procedase anunciar la venta del bien embargado, consistente en un Automóvil marca Golf modelo 1989, con número de serie 19K0634408 sin pacas, color azul y blanco con un valor de OCHO MIL PESOS convocándose postores por tres veces dentro de tres días mediante publicaciones de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y puerta del juzgado, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las once horas del día dos de diciembre del año en curso. Notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el C. Juez de conocimiento Licenciado Pedro Negrete Villegas, que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-C. Juez, C. Secretario.-Rúbricas dos firmas ilegibles.

5759 -19, 21 y 22 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1367/94.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por SILVINA HERNANDEZ RODRIGUEZ, en contra de DANIEL MONTAÑO MARMOLEJO, se señalan las doce horas del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien consistente en una Camioneta Pick-Up con las siguientes características marca Chevrolet, modelo 1982, color verde placas número PE3304, motor de ocho cilindros y que se encuentra depositado en la avenida Río Churubusco número 353, colonia General Anaya de México, Distrito Federal, sirviendo precio de avalúo: Como base la cantidad de \$ 12.000 00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México que se edita en Toluca, en la tabla de avisos de este Juzgado, en las oficinas del Registro Público de esta ciudad y en las oficinas de la presidencia municipal de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

5740 -18, 19 y 21 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1352/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ, TOLUCA, S.A DE C.V. en contra de GUADALUPE PAULINO VILLA, señalan las 9:00 horas del día 2 de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del mueble embargado en el presente asunto, el cual tiene las siguientes características: automóvil marca Chrysler tipo Spirit, modelo 1993, color azul interiores de tela estampada, con número de motor PT572589, automático con radio AM/FM, sirviendo de base para el remate la cantidad de 31,500.00 (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411, del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicados supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y por los estrados de este H. Juzgado, en la Ciudad de Toluca México el 13 de noviembre de 1996 -C Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

5732 -18, 19 y 21 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 435/94, relativo a la solicitud de autorización judicial para la venta del bien dado en garantía prendaria por los C.C. JOSE LUIS GARCIA TENORIO Y LETICIA TRUJILLO NAVARRO, en favor de BANCA SERFIN, S.A., por auto de fecha seis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dieciséis de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien materia del presente asunto, consistente en: Un vehículo marca Chrysler Shadow, modelo 1993, motor Hecho en México, serie PT546931 color rojo, dos puertas. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de: \$ 23.000 00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

5761 -19, 21 y 22 noviembre

**JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXP 1556/94

NOTIFICAR A LA C. BLANCA MARGARITA FERNANDEZ CONTRERAS

EL CIUDADANO LICENCIADO GILBERTO GOMEZ RUBIO, Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dicto un auto que a la letra dice: México, Distrito Federal a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. A sus autos el escrito de cuenta se tiene por exhibido el certificado de gravámenes que indica la parte actora, visto el contenido del mismo por medio de notificación personal hagase saber a la acreedora Blanca Margarita Fernández Contreras el estado de ejecución, para que intervenga en el avalúo y subasta de los bienes si le conviniere -C. Secretario de Acuerdos, "B" -Lic. Juan Manuel Silva Dorantes

Publicación que deberá realizarse en el periódico Oficial del Estado de México por tres veces consecutivas

1412 A1 -19, 21 y 22 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1179/96. ABRAHAM PASTRANA VELAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro, denominado "El Calvario", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 34.50 m colinda con Sr. Daniel Gutiérrez Reyes, al sur: 31.30 m colinda con la señora Elena Pérez Soriano, al oriente: 11.80 m colinda con el señor Jesús Santana Bastida, al poniente: 14.80 m colinda con calle del Calvario. Superficie aproximada de: 437.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Núm. 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz -Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 396/96. ENRIQUE HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 103.00 m colinda con San Pedro Hueyahualco, al sur: 103.00 m colinda con el Río de La Goleta, al oriente: 432.00 m colinda con el C. Ambrocio Flores Campuzano, al poniente: 432.00 m colinda con el Río de La Goleta. Superficie aproximada de: 44,496.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1125/96. MARIA CATALINA CAMACHO VIDAL. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxutenco calle José María Morelos No. 27, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 13.35 m colinda con propiedad del

señor Ramón Soto, al sur: 13.00 m colinda con calle José María Morelos y Pavón, al oriente: 65.50 m colinda con propiedad del señor Roberto Díaz García, al poniente: 65.50 m colinda con propiedad de la señora Petra Cortez o Sucesión de la misma Superficie aproximada: 860.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 13 noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5706.-15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1062/96. FRANCISCO JAVIER MORENO SORIANO promueve inmatriculación administrativa, el predio de La Loma, en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, Estado de México, mide y linda: al norte: en 34.75 m con propiedad de Carmen Pineda, al sur: en 34.00 m con camino, al oriente: en 135.00 m con el señor Gil López y al poniente: en 126.00 m con la señora Priscila Ocampo. Superficie aproximada de: 4,492 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5604.-12, 15 y 21 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 12863/96. LEOPOLDO PALMA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Loma Alta, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 64.55 m con señor José Alberto; sur: 55.00 m con señor Vicente Ventura, oriente: 37.40 m con Gilberto Medina; poniente: 19.50 m con Aurelia Alvarez. Superficie aproximada de: 1,700.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temoaya, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5602.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 13305/96. C HILARIO GIL CLARO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c. en s/n., San Pedro Abajo, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 33.00 m con Crispin Florencio González; al sur: 34.40 m con Luciano Aristeo Bermúdez; al oriente: 17.50 m con camino público; al poniente: 15.00 m con Aniceto de Jesús González. Superficie aproximada de 547.63 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5592.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 13306/96. C HILARIA ANZUREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c. en s/n., Bo. de Solalpan, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 100.00 m con Juan Anzures; al sur: 146.00 m con Juliana Luis; al oriente: 66.30 m con Río de esta Población; al poniente: 78.55 m con caño regador. Superficie aproximada de 8,908.89 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5592.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 13374/96. GERARDO ENRIQUE GONZALEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado el barrio la Cabecera Primera Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 90.00 m con misma propiedad; al sur: 90.00 m con camino vecinal; al oriente: 40.00 m con la misma propiedad; al poniente: 40.00 m con barranca. Superficie 3,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996 -C Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5584.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 13375/96. ELODIA ZAPI SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 158.20 m con Mercedes Yaxi; al sur: 158.20 m con Cresencio Tabaco; al oriente: 18.00 m con Juan Cuarenta; al poniente: 17.60 m con vesana. Superficie 2,815.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5584.-12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. 2821/465/96, JUSTINIANO TREJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Nuni, pueblo de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.00 m con Jesús Delgado; al sur: en 24.00 m con Carmen Huerta; al oriente: en 7.00 m con camino vecinal; al poniente: en 12.50 m con barranca. Superficie de: 224.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2822/466/96. ANDRES CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Meshe, poblado de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con el mismo vendedor actualmente J. Cruz Ordóñez Alva; al sur: en 11.00 m con camino vecinal que conduce al paraje La Canaleja; al oriente: en 30.00 m con Rodolfo Moreno; al poniente: en 30.00 m con José Hernández actualmente Félix Campos. Superficie de: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2823/467/96, MIGUEL ANGEL CONTRERAS ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Toxco, de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Petra Gómez; al sur: en 15.00 m con Eligio Tomás actualmente Alvaro Aquino Córdova; al oriente: en 17.00 m con Vicente Flores, actualmente Aurora Martínez C.; al poniente: en 17.00 m con Roberto de la Rosa actualmente Andador. Superficie de 255.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2824/468/96, GREGORIO SANCHEZ FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sin nombre, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Plácido Ordóñez; al sur: en 9.35 m con María Luisa González, actualmente camino público; al oriente: en 17.00 m con Ismael Sánchez, actualmente Ismael Jiménez; al poniente: en 17.50 m con Modesto Toral Pérez. Superficie de: 148.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2825/469/96, MIGUEL DE LA ROSA CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xenil, lote S/N., manzana S/N., calle sin nombre, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 14.37 m con Ma. de Jesús de la Rosa E., al sur: en 15.00 m con J. Concepción Silva, al oriente en 18.50 m con Porfiria de la Cruz Silva actualmente Andador, al poniente en 19.50 m con Ana Cruz Margarito. Superficie de: 279.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2826/470/96 LEOPOLDO GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Resumidero, pueblo Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.20 m con Ignacio Ordóñez Moreno, actualmente Leopoldo Gutiérrez, al sur en 23.02 m con Filemón Ordóñez Moreno, al oriente: en 15.45 m con Artemio Ordóñez, al poniente: en 15.45 m con camino vecinal. Superficie de: 373.89 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2827/471/96, ENRIQUE ELICEA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Capulín Chueco, lote S/N., manzana S/N., calle sin nombre, Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con lote baldío, actualmente cerrada, al sur: en 16.00 m con Rosamelia Morán Luevano, actualmente Alfredo Zavala Ruiz, al oriente: en 12.00 m con Alfredo Islas, al poniente: en 13.00 m con lote baldío, actualmente Elia Pérez. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2828/472/96. GLORIA GARCIA DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boadad o Maguey Prieto, lote 7, manzana única, poblado de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 23.20 m y linda con la señora Rosa Amelia Luna, actualmente José Alfredo Zavala y Enrique Elisea, al sur: 20.70 m y linda con la señora Sabina Vázquez, al oriente: 7.10 m y linda con callejón sin salida, actualmente cerrada Pirul, al poniente: 10.40 m y linda con calle sin nombre, actualmente calle Cedro. Superficie de: 216.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2829/473/96. PETRA GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Resumidero, lote S/N., manzana S/N., calle sin nombre, pueblo de La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 15.90 m con Luis Pérez, al sur: en 14.00 m con camino vecinal, actualmente camino Nacional, al oriente: en 10.50 m con Manuel Moreno, actualmente Andador, al poniente: en 18.00 m con Guadalupe García. Superficie de: 196.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2830/474/96. LUZ MARIA RUIZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Bodo, Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Maximina Pérez y 29.00 m con camino, actualmente en 10.00 m con Juan Zamora y 29.00 m con camino, al sur: en 33.50 m con carretera, actualmente carretera Naucalpan-Huixquilucan, al oriente, en 12.00 m con Marganta Ordóñez, al poniente: en 14.05 m con Delfino de la Cruz Pérez. Superficie de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2831/475/96. ESTEBAN RODRIGUEZ ORNELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulín Chueco, Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 27.00 m con Francisco Hernández, al sur: en 25.90 m con calle, al oriente: en 7.00 m con Paula Mejía, al poniente: en 7.00 m con Manuel Molina. Superficie de: 185.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2832/476/96, JESUS RAYMUNDO VILLAFUERTE RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulin Chueco, pueblo de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con Paz Moreno, actualmente Paz Moreno González, al sur: 6.00 m con Genaro Rodríguez, actualmente con calle, al oriente: 20.05 m con Miguel Soto Gallardo, actualmente con Baltazar Villafuerte Ruiz al poniente, 22.05 m con Guadalupe Rodríguez Ornelas, actualmente Cristina Rodríguez Superficie de: 207.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2833/477/96, MARIA LUISA VENEGAS IBARRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mango, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.00 m y 8.00 m con carretera y Manuel Hernández actualmente Vicente Cuautla Mendoza y carretera Naucalpan-Huixquilucan, al sur: en 20.00 m con Remigio Cristóbal actualmente Luis Acevedo, al oriente: en 20.50 m con Clemente Reyes Pérez, al poniente: en 14.00 m y 4.00 m con Ismael Hernández y Manuel Hernández actualmente Salvador Cortés Díaz y Vicente Cuautla Mendoza. Superficie de 155.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2834/478/96, MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ DE VILLAFUERTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Capulin, Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Rogelio Arturo Cortés Nieves, al sur: en 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: en 14.00 m con Rogelio Arturo Cortés Nieves, al poniente: en 14.00 m con Esteban Rodríguez y Rogelio Arturo Cortés Nieves. Superficie de: 140.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2835/479/96, LUCIA DE JESUS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulin Chueco, Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle, al sur: 15.00 m con camino, actualmente Jardín de Niños, al oriente: 10.00 m con Agapito de Jesús, actualmente Adela Islas, al poniente: 17.70 m con Josafat Alarcón. Superficie de: 242.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2836/480/96 DAVID REYES NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Paraíso, pueblo Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.00 m con Alfredo actualmente Alfredo Hernández, al sur: en 9.70 m con propiedad privada actualmente Francisco Moreno, al oriente: en 9.70 m con Delfino Ramos, al poniente: en 10.30 m con calle y drenaje. Superficie de: 100.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2837/481/96, RUBEN MOLINA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Daza, pueblo de La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.20 m con Carmelo Molina y Plácido Ramírez actualmente Carmelo Molina, servidumbre de paso y Elena Gutiérrez Vda. de Ramírez, al sur: en 12.70 m con José Pérez Nava, al oriente: en 2 líneas de 8.20 m con Plácido Ramírez Negrete y 10.60 m con Plácido Ramírez Negrete actualmente Elena Gutiérrez Vda. de Ramírez, al poniente: en 19.80 m con Miguel Carreño López. Superficie de: 221.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2838/482/96, PAULINO OLMOS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Resumidero, Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.40 m con José Angel Llanas Espinoza, al sur: en 22.00 m con Juan Ramos, al oriente: en 8.00 m con Andador, al poniente: en 8.00 m con Ma. de los Angeles Santiago Ruiz. Superficie de: 162.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2839/483/96. JUANA ORTEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulin Viejo pueblo Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, México, mide y linda al norte en 25.40 m con camino vial, actualmente con calle Francisco Villa, al sur en 27.40 m con Margarito López y Guadalupe Hernández, al oriente en 15.85 m con Antonio Martínez, al poniente, en 14.50 m con Nicolás Tapia.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2840/484/96. SILVIANO HURTADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Badu, Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Rutilio Gutiérrez González, actualmente Juana Hernández, al sur: 30.00 m con Alberto Pineda y Juan del Angel Gómez al oriente: 15.00 m con calle, actualmente Andador, al poniente: 10.00 m con Francisca Vázquez, actualmente Catalina Juárez Cano.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2841/485/96. MARTHA CABALLERO ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enxaqui, Magdalena Chichicaspa, mide y linda; al norte: 10.00 m con Mauro Moreno, al sur: 10.00 m con Andador, actualmente cerrada, al oriente: 30.00 m con Jorge Caballero, actualmente con Federico Sosa, al poniente: 30.00 m con Mariano Herrera, actualmente con Jorge Caballero Superficie de. 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2842/486/96. HERLINDA BUSTAMANTE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mundo, población de La Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 22.53 m con Salvador Cristóbal Entzana, al sur: en 22.16 m con Rafael Cristóbal Entzana, al oriente: en 14.46 m con Adrián de la Cruz, al poniente: en 13.85 m con calle pública. Superficie de: 316.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2843/487/96. MARIA ISABEL ARCHUNDIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mado, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.60 m con Elvia Villalobos al sur: 5.00 m con andador al oriente: 8.50 m y 10.10 m con Susana Pérez y andador, al poniente: 18.25 m con Luis López Moreno Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2844/488/96. SUSANA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Madho, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, Magdalena Chichicaspa, Huixquilucan, México, mide y linda al norte: 10.00 m con María Isabel Archundia, al sur: 10.00 m con andador, al oriente: 9.00 m con María Isabel Archundia G., al poniente: 9.00 m con andador Superficie de: 90.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2845/489/96. MARIA DE LOURDES CRUZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Capilla, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con Adelfo Gutiérrez Santiago, al sur: en 10.00 m con calle, al oriente: en 20.00 m con Mónica Reyes, al poniente: en 20.00 m con Adelfo Gutiérrez Santiago. Superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2846/490/96. BLANCA VALADEZ GAMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Manzana, del poblado de Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda; al norte: en 21.17 m y linda con Gaudelio Moreno González, al sur: en 22.90 m y linda con mismo vendedor actualmente Mariana Moreno, al oriente: en 18.50 m y linda con camino vecinal, al poniente: en 13.10 m y linda con Gaudelio Moreno González actualmente Juana Moreno.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2847/491/96, EUGENIA ALCANTARA DE COLOHUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Barranca Honda, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 11.20 m y 9.00 m con camino, actualmente con camino y Alfredo Santiago de la Rosa, al sur: 13.30 m con Roberto López, al oriente: 23.50 m con Francisca Vázquez, actualmente Gregorio de Jesús Vázquez, al poniente: 24.40 m con Raúl Rodríguez. Superficie de: 401.16 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2848/492/96, MARIA ESTHER CORTES VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado En Grande, del poblado de Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.60 m y linda con camino a La Capilla, al sur: 13.62 m y linda con Herminio Martínez Lorenzo, al oriente: 19.42 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 13.00 m y linda con Alfonso Alvarado. Superficie de: 175.1210 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2849/493/96, ELVIA VILLALOBOS SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 8.75 m con calle, al sur: 7.25 m con Luis López Moreno, al este: 16.00 m con Isabel Archundia González, al oeste: 16.50 m con Priciliano Félix Roque. Superficie de: 145.95 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2850/494/96, ALFREDO CABRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boada, poblado Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con camino vecinal, al sur: en 21.00 m con carretera Magdalena Chichicaspa, al oriente: en 20.00 m con Eloisa López de Ramírez, al poniente: en 8.00 m con carretera Magdalena Chichicaspa. Superficie de: 280.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2851/495/96, HUMBERTO HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8-B, manzana única, paraje Boada o Maguey Prieto, poblado de Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 9.80 m y linda con calle sin nombre, al sur: 11.75 m y linda con el Sr. Francisco Moreno, al oriente: 39.30 m y linda con Martha Olvera, Aurea Olvera y Antonio Balderas actualmente Martha Olvera y Antonio Balderas, al poniente: 34.27 m y linda con Socorro Vera, actualmente Socorro Vera de Islas. Superficie de: 394.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2852/496/96, VICTOR MANUEL ALVAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Capilla, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con calle principal, al sur: en 15.00 m con Adolfo Gutiérrez S., al oriente: en 18.00 m con Alejo Gutiérrez S., al poniente: en 22.00 m con César Senén Santiago B. Superficie de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2853/497/96, ROGELIO MARTINEZ LONGINES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Canoa, Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 10.50 m con ejido de Magdalena, actualmente con calle, al sur: 13.15 m con camino vecinal, al oriente: 25.85 m con Carlos Martínez L., al poniente: 26.20 m con Luciano Flores, actualmente Albino de la Cruz Pérez. Superficie de: 308.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2854/498/96. CONSUELO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Mundo, del poblado de Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 15.00 m con Rubén Escañera, al sur, en 12.00 m con Cándida Gutiérrez y carretera actualmente camino, al oriente en 3.00 m con Cándida Gutiérrez y Miguel de la Cruz, actualmente camino vecinal, al poniente en 10.80 m con Urbano Silva Germán con camino vecinal, actualmente camino público

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12. 15 y 21 noviembre.

Exp. 2855/499/96. SOCORRO VERA DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8-A, del predio denominado Boadad o Maguey Prieto, del poblado de Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 10.00 m con calle sin nombre al sur en 10.00 m con Francisco Moreno, al oriente, en 34.27 m con Humberto Hernández, al poniente en 29.75 m con Jovita Flores García, Superficie de 318.68 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2856/500/96. GUADALUPE CARDOSO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Milpa Larga, Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda, al norte: en 12.50 m con arroyo, actualmente Gabriela Arteaga, al sur en 12.50 m con Fausto Cardoso L., actualmente Humberto Aguilera Frías, al oriente: en 10.00 m con calle y arroyo, actualmente con calle, al poniente: en 10.00 m con calle, actualmente con arroyo. Superficie de 125.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12. 15 y 21 noviembre.

Exp. 2857/501/96. CORNELIO ROJAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Maguey Prieto, Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 17.80 m con camino vecinal, actualmente calle, al sur: en 28.92 m con Pedro

Librado, actualmente Pedro Ordóñez al oriente, en 52.17 m con Cruz Ordóñez al poniente: en 39.43 m con Agustín Cruz, actualmente Rubén Urbina. Superficie de 979.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2858/502/96. ADELA ISLAS BARRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Capuín Chueco, manzana S/N, lote S/N, calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Francisco Villa, al sur: 20.00 m con Jardín de Niños sin nombre, al oriente: 10.00 m con Jovita Flores García al poniente: 10.00 m con Andrés Luna. Superficie de 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2859/503/96. MARTINA HERNANDEZ VALDIVIESO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Baldía, del poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 11.00 m y linda con andador privado, al sur: 13.00 m y linda con Crescencio López Moreno al oriente: 9.50 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 9.50 m y linda con Cirio Romero Flores, actualmente Lucía Minerva Monterosa. Superficie de 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2860/504/96. JULIO JAVIER TORRES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Thixpada, del poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.25 m y linda con Genaro Hernández, al sur: en 25.80 m y linda con Arturo Hernández al oriente en 18.00 m y linda con Ignacio Reyes, actualmente Ignacio Reyes y servidumbre de paso al poniente en 18.00 m y linda con Florentino Pérez, actualmente Juan Pérez. Superficie de: 459.36 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2861/505/96, YOLANDA VILLALOBOS S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tixpada, población Magdalena Chichicasca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 10 00 m con Gerardo Sánchez, al sur: en 10 00 m con calle vecinal, al oriente: en 20 00 m con Francisco Chavez, al poniente: en 20 00 m con Bonifacio Reyes. Superficie de: 200 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2862/506/96, JUAN BALDERAS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Codeje, población Magdalena Chichicasca municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.30 m con carretera Naucalpan Magdalena Huixquilucan, al sur: en 6.50 m con Río actualmente Restricción Federal, al oriente: en 17 00 m con Flora Dominguez Pochán, al poniente: en 14 50 m con Mariano Balderas Silva. Superficie de: 100 80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2863/507/96, ISABEL BALTAZAR LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Meshe, Magdalena Chichicasca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 25 00 m con Abraham Segundo Cortés, al sur: en 30.00 m con Gregorio Rangel Flores actualmente Diego Cantú, al oriente: en 10 50 m con camino vecinal, al poniente: en 10 00 m con Raymundo García Rodríguez actualmente Abraham Segundo Cortés. Superficie de: 275 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2864/508/96, MARIA DE LOS ANGELES DE LA CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Xido, lote S/N., manzana S/N., Magdalena Chichicasca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 20 54 m con Juventino de la Cruz Pérez, al sur: en 29 80 m con servidumbre de paso, al oriente, en 21 30 m con camino vecinal, al poniente: en 10.30 m con camino, actualmente camino vecinal Superficie de: 397.68 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2865/509/96, MARTHA OLVERA DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boadad o Magüey Prieto, del poblado de Magdalena Chichicasca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 13.20 m con Martha Olvera, al sur: en 20.70 m con Antonio Balderas, al oriente: en 9 90 m con calle sin nombre, al poniente: en 13 45 m con Humberto Hernandez. Superficie de: 191.23 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2866/510/96, MIRIAM RAQUEL MORENO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mexe, Magdalena Chichicasca, Huixquilucan, México mide y linda; al norte: en 20 00 m con Poresbistero Silfrido Santiago actualmente Capilla, al sur: en 20.00 m con camino vecinal, al oriente: en 20 00 m con Francisco Diaz, al poniente: en 20 00 m con Victor García Trejo Superficie de: 400 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2867/511/96, CARLOS APOLONIO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Joya, lote S/N., manzana S/N., calle sin nombre, pueblo de La Magdalena Chichicasca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12 50 m con callejón, al sur: en 9.00 m con Francisco Moreno González, al oriente: en 9.00 m con andador, al poniente: en 13.40 m con Valentin Martinez Centeno Superficie de: 117 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12. 15 y 21 noviembre

Exp. 2868/512/96. PASCUAL REYES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Baldía, población Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 31 10 m con Ciriaco Pérez, actualmente Fernando Colin, al sur en 33.50 m con José Rodríguez Ledezma, actualmente Lourdes Carrillo al oriente: en 7 50 m con Macario Hernández Merce, actualmente Felipe de Jesús al poniente, en 6 40 m con calle sin nombre Superficie de 225 52 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576 -12. 15 y 21 noviembre.

Exp. 2869/513/96, GUADALUPE RODRIGUEZ ORNELAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Capulin Chueco, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 4 60 m con Cruz Ordóñez, al sur: 7 65 m con calle sin nombre, al oriente: 19 00 m con Cristina Rodríguez al poniente: 20.00 m con Pedro Fernández Superficie de 120 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576 -12. 15 y 21 noviembre.

Exp 2870/514/96, LILIA MARTINEZ DE GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Migfi, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 20.00 m con Tomás Gómez Nava, al sur: en 20.00 m con camino vecinal actualmente calle, al oriente: en 10.00 m con David Silva, al poniente: en 7.00 m con Tomás González Nava Superficie de: 170.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2871/515/96, CARLOS MANUEL CORONA SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Capulin Chueco, pueblo Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan Estado de México mide y linda: al norte en 20.00 m con Pedro Fernández, al sur en 23.00 m con Jaime Osorio, actualmente Servando Mora Peña, al oriente, en 8 00 m con Genaro Rodríguez, actualmente calle sin nombre, al poniente, en 38 30 m con Rutilo Gutiérrez, actualmente Andador. Superficie de: 497.625 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12. 15 y 21 noviembre.

Exp 2872/516/96, GERARDO PONCE ARGUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Capulin Chueco, La Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 20 00 m con Macario Herrera, actualmente Andador, al sur: en 20 00 m con Salomón Romero, al oriente en 25 00 m con León González, al poniente en 25 00 m con Eliseo Martínez. Superficie de 500 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576 -12. 15 y 21 noviembre.

Exp 2873/517/96, MARIA DE LOS ANGELES SANTIAGO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 33 00 m con José Angel Llanas Espinoza, al sur: en 15 00 m con Juan Ramos Ortiz, al oriente: en 10 00 m con Paulino Olmos Espinoza y servidumbre de paso al poniente en 10 00 m con el Rio, actualmente Restricción Federal. Superficie de. 186 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp 2874/518/96, COLUMBA ESTELA RUIZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado El Resumidero, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Juan Ramos, al sur: en 10.00 m con Néstor Ojeda, al oriente: en 10.00 m con Isidro Avila Espinoza actualmente Isidro Avila Espinoza y servidumbre de paso al poniente: en 10.00 m con barranca Superficie de: 100.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2875/519/96. EDUARDO OLIVA MURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Maguey Prieto, pueblo de La Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 12.45 m con Canal de Agua, al sur: en 11.00 m con camino vecinal, al oriente: en 12.77 m con propiedad privada actualmente Tomasa Lucas de Gutiérrez, al poniente: en 11.60 m con Fermín Ruiz, Superficie de: 143.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2876/520/96. INES CATALINA DE LA ROSA CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Carril de Madera, poblado de Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Andrés de la Rosa Pérez, al sur: en 12.50 m con Andrés Silva Beltrán, al oriente: en 40.00 m con Miguel de la Rosa Cristóbal, actualmente Miguel de la Rosa Cristóbal y servidumbre de paso, al poniente: en 43.61 m con Vicente de la Rosa Cristóbal, Superficie de: 574.81 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2877/521/96. JOVITA FLORES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, predio denominado Boadad o Maguey Prieto, del poblado de La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.50 m y linda con calle sin nombre al sur: 10.55 m y linda con Francisco Moreno, al oriente: 29.75 m y linda con Socorro Vera de Islas, al poniente: 25.00 m y linda con Guillermo Gutiérrez Vázquez actualmente Jardín de Niños Superficie de: 294.45 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2878/522/96. MARTHA OLVERA DE ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boadad o Maguey Prieto, del poblado de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 13.20 m y linda con Aurea Olvera actualmente Martha Olvera, al oriente: 10.80 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 14.60 m y linda con Humberto Hernández, Superficie de: 144.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2879/523/96. JUAN BALDERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Carril de Madera, población Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 33.50 m con Laurencia de la Rosa Cristóbal, al sur: en 34.50 m con Silvino de la Rosa Cristóbal actualmente Deportivo, al oriente: en 10.00 m con Agustín Silva, al poniente: en 9.00 m con Ceferino Martínez Flores Superficie de: 334.79 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2880/524/96. FEDERICO MENDEZ TOMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Mango, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.00 m con Edmundo González actualmente Ignacio González, al sur: en 10.00 m con Benito Reyes al oriente: en 16.00 m con camino del paraje Las Máquinas, al poniente: en 15.00 m con carretera Magdalena Huixquilucan, Superficie de: 170.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2881/525/96 JOSEFINA PACHECO VILLADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Maguey Prieto, ubicado en La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 19.00 m con Gerardo González al sur, en 19.10 m con calle, al oriente, en 2 líneas de 10.60 m con Mariano Valle y 3.60 m con calle, actualmente 10.60 m y 3.60 m con Roberto Valle, al poniente, en 16.23 m con Celestina Villada. Superficie de: 302.83 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2882/526/96, ESPERANZA CARIDAD CHACON SANCHEZ DE ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Mado, pueblo de La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 19.50 m con Carlos Meza Mtz., al sur en 18.00 m con David González Soto, al oriente en 7.47 m con Hipólito Pérez, al poniente en 5.5 m con camino vecinal. Superficie de: 120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2883/527/96, AGUSTIN GARCIA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana única, Maguey Prieto, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 20.00 m con calle Libertad, al sur en 22.00 m con lote 14, actualmente Juan Pérez, al este en 9.80 m con lote 3, actualmente Florentino Alonso, al oeste en 15.00 m con lote 5, actualmente Juan Hernández Superficie de: 260.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2884/528/96, MARY CARMEN CORREA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Barranca Honda, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 41.00 m con Romualdo Espino y Juan Moreno actualmente Celso Díaz y Carlos Mercado, al sur en 46.00 m con camino vecinal, al poniente en 34.90 m con Leodegario Ordóñez en dos líneas actualmente Leodegario Ordóñez y Juan Ortiz Moreno.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2885/529/96, CAIN MELCHOR CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Barranca Honda, La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte en 29.50 m con Santos Pacheco Gorgallo, al sur en 29.50 m con Nicandro García Martínez, al oriente en 12.00 m con camino público, al poniente en 12.00 m con Marcela Méndez Visuet Superficie de: 354.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2886/530/96, ANDRES CASTAÑEDA ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Maguey Prieto, lote 11, Subdivision de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 14.74 m en línea curva calle S/N., al sur en 10.00 m con Francisco Moreno, actualmente Carlos Cabrera, al oriente en 31.00 m con propiedad privada actualmente Juan Almaras, al poniente en 6.55 m, 13.00 m, 9.10 m y 17.00 m con propiedad privada, actualmente 6.55 m, 13.00 m y 9.10 m con Francisco Moreno y 17.00 m con Javier López Superficie de 568.85 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2887/531/96, JUAN DE LA CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Maguey Prieto, lote S/N, manzana S/N, Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte en 19.90 m con camino vecinal, actualmente con andador, al sur en 2 líneas de 2.97 m y 10.55 m con Darío Gutiérrez Díaz, al oriente en 15.60 m con Carmen Vera Vda de Cortez, actualmente con Angela Cortez Vera, al poniente en 2 líneas de 70 cms., y 19.90 m con camino vecinal, actualmente con andador y Darío Gutiérrez Superficie de: 250.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica
5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2888/532/96, MA ROSALBA ELEUTERIA PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Pera, La Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 58.80 m con Magdalena Cristóbal Silva al sur, en 50.00 m con Maximina Silva actualmente calle, al oriente, en 16.00 m con José Jesús Hernández Serrano, al poniente, en 43.00 m con Agrupino González Superficie de: 1.625.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica.
5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2889/533/96, JOSE ANGEL LLANAS ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Resumidero, lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda al norte: 6.70 m con Agdies Bandala Mar, al sur: 11.00 m con andador, al oriente: 18.65 m con andador, al poniente: 14.80 m con Arturo Llanas Espinoza Superficie de: 152.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica.
5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2890/534/96, GAUDENCIO PEREZ SOLIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 7-B calle Guadalupe o Maguey Prieto, pueblo Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 10.10 m con acceso o camino, actualmente camino, al sur: en 11.00 m con calle sin número, actualmente con calle sin nombre, al este: en 26.00 m con Rosa Amelia Luna, actualmente con Enrique Elicea, al oeste: en 27.40 m con Guillermo Pérez, actualmente con Arturo Cortez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica
5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2891/535/96, LORENZO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tispasu, poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: 18.40 m y linda con Gloria Esquivel Guevara, al

sur: 26.70 m y linda con Florentino Pérez, actualmente Adrián Pérez, al oriente: 10.00 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 12.35 m y linda con José Esquivel Guevara actualmente Ma. de Jesús Villafobos y Raul Arellano Torres

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica.
5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2892/536/96 CONCEPCION SANTOS LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Baldía, del poblado de Magdalena Chichicaspá, Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: 26.70 m y linda con calle cerrada, al sur: 26.40 m y linda con Ciró Romero Flores, al oriente: 12.50 m y linda con calle sin nombre, al poniente: 10.50 m y linda con Marcelino Moreno. Superficie de: 345.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica.
5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2893/537/96, FELIPA ALVAREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tixpada del poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.80 m y linda con Leonardo N. actualmente Leonardo Reyes Pérez, al sur: en 17.00 m y linda con Gonzalo Mendoza, al oriente: en 20.00 m y linda con Gonzalo Mendoza, al poniente: en 21.30 m y linda con Antonia Santiago Reyes, actualmente calle sin nombre. Superficie de: 360.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C.
Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2894/538/96, EPIFANIA MARTINEZ LONGINES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Canoa, del poblado de Magdalena Chichicaspá, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 10.50 m y linda con ejido de Magdalena, al sur: 12.00 m y linda con camino vecinal, al oriente: 17.40 m y linda con Marcelino Martínez Longines, al poniente: 20.15 m y linda con Valentin Martínez Longines. Superficie de: 211.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2895/539/96. DELFINO DE LA CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Bodo, Magdalena Chichicásca, Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: en 34.80 m con camino y andador, al sur en 34.10 m con carretera, actualmente carretera Naucalpan-Huixquilucan, al oriente: en 14.20 m con Luz María Ruiz Delgadillo, al poniente en 6.10 m con Abundio Reyes. Superficie de: 350.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2896/540/96. JUSTINO CABRERA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boadad o Maguey Prieto, lote 20 manzana única, calle sin nombre, de La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 34.50 m con José Ventura, actualmente Andrés Castañeda, Juan Almaraz y José Ventura, al sur: 1.15 m y 35.00 m con Francisco Moreno, al oriente: 22.60 m con Justino Cabrera, actualmente con Justino Cabrera y andador, al poniente: 11.25 m con Francisco Moreno. Superficie de: 571.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2897/541/96. PEDRO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Jomy, La Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 103 m con Alvin y Cristina Romero, actualmente Alvin y Cristina Romero y andador, al sur: 88 m con Felipe González, al oriente: 54 m con Francisco Moreno, al poniente: 61 m con Gerardo González. Superficie de: 4.067 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2898/542/96. JOSE GREGORIO SANCHEZ LICON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Boadad o Maguey Prieto, lote 15, manzana única, calle sin nombre, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte: 7.70 m

y 22.00 m con terreno baldío y Juan Perez, actualmente Juan Pérez y Florentino Aionso, al sur: 26.40 m con Gilberto Martínez, al oriente: 18.50 m con lote baldío, actualmente Guillermo Beravides, al poniente: 12.00 m y 5.30 m con calle sin nombre y Juan Perez. Superficie de: 464.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2899/543/96. MARIA LUISA VILLA RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Emposi, población de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 21.20 m con Juan Francisco López Domínguez, al sur: en 22.00 m con Martina Gutiérrez Carbajal, al oriente: en 9.64 m con andador sin nombre, al poniente: en 8.98 m con Micaela Ordóñez. Superficie de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

* Exp. 2900/544/96. JUAN HERRERA VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado El Paraje Enchaqui, de poblado de Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 14.20 m y linda con camino público, al sur: en 14.60 m y linda con Agustín Casas, al oriente: en 33.00 m y linda con Mauro Moreno González, al poniente: en 42.50 m y linda con Félix Romero Ordóñez. Superficie de: 525.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.
5576.-12, 15 y 21 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. 2901/545/96. VICTORIA TRUJANO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tishpada, Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 40.00 m con Hermenegildo Reyes,

actualmente Bonifacio Reyes y Carlos Orozco Briseño; al oriente: en 28.50 m con Hermenegildo Reyes actualmente calle; al poniente: en 36.50 m con Daniel Reyes y Hermenegildo Reyes actualmente Bonifacio Reyes. Superficie de: 495.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2902/546/96, ZENaida GARCIA OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Madho, lote s/n., manzana s/n., calle sin nombre, pueblo Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con camino actualmente camino Real; al sur: en 12.80 m con Antonio Gutiérrez Pérez, al oriente en 30.50 m con camino actualmente camino Real; al poniente, en 30.00 m con Fermín Silva, actualmente Honorio Huerta. Superficie de: 370.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2903/547/96, JORGE GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Resumidero, del poblado de Magdalena Chichicarpa Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Marcelo Moreno González, actualmente Juan Ramos; al sur: en 15.00 m con Saturnino Moreno González, actualmente Luis Pérez; al oriente en 15.00 m con Saturnino Moreno González, actualmente Guadalupe García; al poniente en 15.00 m con barranca, actualmente con barranca y andador.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2904/548/96 REYNA ROMERO HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado Pejo, Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.80 m con Eulalio Romero Reyes, al sur: en 8.62 m con camino; al oriente: en 15.55 m con Escuela; al poniente: en 14.50 m con Félix Romero R.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2905/549/96, JOSE ALFREDO ZAVALA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Badu, Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 16.00 m con Irene Elizfa Rangel, actualmente Enrique Elicea, al sur: en 16.00 m con calle sin nombre, al oriente: en 12.00 m con Alfredo Islas, actualmente Gloria García de Islas, al poniente, en 12.00 m con lote baldío, actualmente Gaudencio Pérez Solís. Superficie de. 202.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2906/550/96, JUAN BALDERAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Godogui, poblado Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 30.00 m con Amalio Gutiérrez, al sur, en 30.00 m con carretera Magdalena Huixquilucan; al oriente en 13.00 m con Cándida Gutiérrez Villar; al poniente, en 13.00 m con Urbano Silva Germán. Superficie de. 390.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2907/551/96, ABRAHAM SEGUNDO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Meshe, pueblo Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Esteban Moreno G. actualmente calle sin nombre; al sur: en 25.00 m con Miguel Casimiro Romero, actualmente Isabel Baltazar Luna, al oriente en 10.00 m con camino vecinal; al poniente: en 10.00 m con Raymundo García Rodríguez, actualmente Noé Rosales. Superficie de: 250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2908/552/96, JAIME MONDRAGON CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Canoá, población Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 9.00 m con Rosendo González, actualmente

Juan Barragán; al sur, en 9.00 m con calle; al oriente en 33.57 m con Abel Ordóñez, actualmente Alfonso Hernández; al poniente: en 33.57 m con Eusebio Valdez Nava, actualmente Fermin Valdez B. Superficie de: 302.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp 2909/553/96, LUCAS RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Enchaqui, lote s/n., calle sin nombre, pueblo de Magdalena Chichicarpa municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Beatriz Velázquez Franco; al sur: 25.00 m con Saul Cruz Cortés; al oriente: 6.00 m con Carmelo Zúñiga Rodríguez, actualmente Narciso Segundo Santiago, al poniente: 6.00 m con calle. Superficie de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp 2910/554/96, MARIA REYNA CENTENO DE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Maguey Prieto, del poblado de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte 10.50 m y linda con Simón Colín, actualmente Juan Navarrete; al sur, 13.00 m y linda con calle; al oriente: 17.40 m y linda con Javier Angeles Salazar, actualmente María Reyna Centeno; al poniente: 17.40 m y linda con Simón Colín. Superficie de: 205.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 2911/555/96, JUAN OSCAR BARBERA VALADEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el predio denominado "El Mindo" del poblado de Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.50 m y linda con Miguel Avalos Espino, actualmente con José Luis Velas; al sur: en 12.85

m y linda con María Elda Espino Ruiz, actualmente con Antonia González; al oriente: en 20.00 m y linda con Carmen Ruiz de Espino, actualmente con Lourdes Muñoz, al poniente: en 21.95 m y linda con Lucio Vera Cruz, actualmente con José Luis Rodríguez y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 261.53 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576 -12, 15 y 21 noviembre

Exp 2912/556/96, AURELIO MAYA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Entoxco población de La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte, 20.00 m con Alejandro Hernández; al sur: 20.00 m con Basilio Santiago; al oriente: 9.20 m con Antonio Maya, actualmente Antonio Maya y servidumbre de paso, al poniente: 9.85 m con Adán Felipe Reyes. Superficie aproximada de 190.40 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

5576 -12, 15 y 21 noviembre.

Exp. 2913/557/96, OFELIA DIAZ VDA. DE MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Thispada, Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 48.00 m con Rosalío Pedraza; al sur 40.00 m con Guadalupe Moreno, al oriente: 17.00 m con Barranca, al poniente: 12.00 m con camino. Superficie aproximada de: 638.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2914/558/96, JUAN ROMERO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Ñuni", La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda, al norte en 13.50 m con Luis Pérez Mata; al sur: en 5.00 m con Rosalío Pedraza Avilés y 27.80 m con Juan Romero Medina, actualmente Rosalío Pedraza Avilés y 27.80 m con calle, al oriente: en 37.00 m con calle, al poniente, en 11.00 m con Rosalío Pedraza Avilés

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp 2915/559/96, ERNESTO AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado Boshidsa, La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, México mide y linda: al norte: en 9.00 m y 6.00 m con carretera y Jorge López, actualmente Restricción Federal y Jorge López; al sur: en 15.00 m con Marcelino Balderas Alvarez, al oriente: en 16.60 y 2.00 m con Jorge López, al poniente: en 20.00 m con arador. Superficie aproximada de: 210.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp 2916/560/96, MARCELO MORENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado Tixpata, pueblo de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 11.20 m con Gregorio Reyes; al oriente: 18.10 m con camino vecinal, al poniente: 16.00 m con Porfirio Silva

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp. 2917/561/96, SABINA VAZQUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Lote 6-A, del predio denominado "Boadad o Maguey Prieto", del poblado de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.20 m y linda, con callejón, al sur: en 13.10 m y linda con calle sin nombre; al oriente: en 14.00 m y linda con Elena Islas de Ortega, al poniente: en 20.70 m y linda con Glona García Vázquez. Superficie aproximada de: 160.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp 2918/562/96, GUADALUPE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: el predio denominado "Capulin Viejo" Magdalena Chichicaspas municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Auxiliadora Zavala Hernández, actualmente Fidel Tapia Zavala, al sur: 13.00 m con camino, actualmente calle, al oriente: en 20.20 m con Carmen López Flores, Pia Zavala, al poniente: en 19.10 m con Leodegano Ordóñez, actualmente Crispin Márquez. Superficie aproximada de: 241.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre

Exp 2919/563/96, CARLOS MEZA MARTINEZ Y JUANA ALICIA ROSAS CHACON DE MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado El Mado, pueblo de La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 19.70 m con Mano Soto Mora, al sur: 19.50 m con Esperanza Chacón Sánchez; al oriente: 6.87 m con Hipólito Pérez, al poniente: 8.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

Exp 2920/564/96, ALBINO DE LA CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Canoa", Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con Ejido La Magdalena Chichicaspas, actualmente camino al sur: en 25.00 m con camino, actualmente calle; al oriente: en 26.00 m con Amada de Jesús, al poniente: en 22.00 m con propiedad privada, Actualmente Ignacio Castro.

Superficie aproximada de: 523.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

5576.-12, 15 y 21 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 403/96, MARCELINO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 500.00 m con José Macedo Hernández, al sur: 800.00 m con Erasto Carbajal Carbajal, al oriente: 850.00 m con terreno de Puenteceilas, al poniente: 1,010.00 m con Jose Macedo Hernández. Superficie aproximada de: 604,500.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

5683 -15 21 y 26 noviembre

Exp 404/96, EUSTORGIO SOLANO BALMACEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo "Granjel", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 836.00 m colinda con el señor Juan García, al sur: 375.00 m colinda con el señor Genaro Barrios, al oriente: 375.00 m colinda con el señor Miguel Barrios, al poniente: 325.00 m colinda con el señor Emilio Dominguez. Superficie aproximada de: 211,925.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5683 -15, 21 y 26 noviembre

Exp 428/96, PORFIRIO BRUNO FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Cerro Grande" municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 100.00 m con Guadalupe García Martínez, al sur: 246.00 m con Francisco López Felioe, al oriente: 150.00 m con Juan Agustín Nabor, al poniente: 110.00 m con Fidel Martínez Jacinto. Superficie aproximada de: 22,490.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15. 21 y 26 noviembre.

Exp 430/96 EUFEMIA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Capiro", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 315.00 m con Liborio Morales, al sur: 335.00 m con un río que baja de Aquilapa, al oriente: 647.00 m con José Félix, al poniente: 669.00 m con Esteban Carlos. Superficie aproximada de: 213,850.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

5683 -15 21 y 26 noviembre

Exp 431/96, EDUARDO JULIAN HIPOLITO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Cerro Grande" municipio de Sultepec Distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 100.00 m con Anatolio Cenobio Rios, al sur: 50.00 m con Anselmo Félix Rios, al oriente: 223.00 m con Rogelio Flores Rios, al poniente: 223.00 m con Maximino Bruno Juan. Superficie aproximada de: 16,725.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5683.-15 21 y 26 noviembre

Exp. 440/96, CATALINA JUAN DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Fresno" municipio de Sultepec Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 180.00 m con Agustín Cenobio, al sur: 187.00 m con Alberto Manuel, al oriente: 170.00 m con Alberto Manuel, al poniente: 295.00 m con Flora Félix. Superficie aproximada de: 42,663.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días - Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

5683 -15, 21 y 26 noviembre

Exp 447/96 OLIVA HIPOLITO ISIDRO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "La Loma", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 185.00 m con Lorenzo Tiburcio Hipolito, al sur: 185.00 m con Antonia Agustín, al oriente: 85.00 m con Valdemar Agustín Hipolito, al poniente: 85.00 m con Reyna Díaz. Superficie aproximada de: 15,725.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Sultepec, México a 18 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5683 -15. 21 y 26 noviembre

Exp 442/96, NOE HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec Distrito de Sultepec mide y linda al norte: 135.00 m colinda con Custodio Campuzano M., al sur: 210.00 m colinda con Esther Hernández R., al oriente: 60.00 m Colinda con Esther Hernández R., al poniente: 117.00 m colinda con Custodio Campuzano M. Superficie aproximada de: 15,266.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 104/96, FROILAN CORNELIO GERARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepic, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 230.00 m con Soledad Guillermo, al sur: 280.00 m con Macedonio José, al oriente: 390.00 m con Pascual Juan, al poniente: 220.00 m con Anselmo Agustín. Superficie aproximada de: 77 775.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 435/96, TOMAS SANCHEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Aguacate, "La Parota", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 294.00 m colinda con el C. Macario Félix Guadalupe, al sur: 68.00 m colinda con el ejido de San Martín, al oriente: 450.00 m colinda con Margarta Rogelia Pérez Secundino y con Senorina Félix García, al poniente: 660.00 m colinda con Lorenzo Félix Guadalupe. Superficie aproximada de 100,455.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 454/96, FILEMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 450.00 m con Dimas Flores Ortiz, al sur: 550.00 m con baldío, al oriente: 600.00 m con Gaudencio Flores Peña, al poniente: 650.00 m con Ramón Flores Ortiz. Superficie aproximada de: 312,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 455/96, FILEMON FLORES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec,

mide y linda, al norte: 127.00 m con Juan Flores Olascoaga al sur: 100.00 m con la señora Dimas Flores Ortiz, al oriente: 100.00 m con Rufino Flores Ortiz, al poniente: 140.00 m con Rufino Flores Ortiz. Superficie aproximada de: 13 620.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 456/96, ZEFERINO SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón de Cristo, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 200.00 m con Río, al sur: 250.00 m con Miguel Sánchez Sánchez, al oriente: 310.00 m con Barranca Abajo y Aguacate Dulce, Río y señora Félix Sánchez Flores, al poniente: 350.00 m con Piedra Bola, línea recta Encino Sólo, al Puerto filo abajo a dar a Los Granadillos. Superficie aproximada de: 74,250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 459/96, FIDEL MARTINEZ JACINTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje San Antonio, Delegación del Ranchito, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 500.00 m colinda con Benjamin Martínez, al sur: 500.00 m colinda con Faustino Ríos, al oriente: 500.00 m colinda con Jacinto Reyes, al poniente: 500.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 250,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 461/96, NOEMI GARCIA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Naranja "Los Cerros Cuates", municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 1,700.00 m colinda con el señor Anibal García, al sur: 1,920.00 m colinda con Eustaquio Solano, al oriente: 1,000.00 m colinda con Telésforo Ortiz, al poniente: 1,615.00 m colinda con Benjamin Castañeda. Superficie aproximada de: 2,366,575.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.- Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 463/96. ELOISA CRUZ GERARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Potzontepic, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 200.00 m con Anatolio Cenobio, al sur: 270.00 m con Florentino Sánchez, al oriente: 380.00 m con Trinidad Santiago, al poniente: 290.00 m con Evaristo Abalda. Superficie aproximada de: 78,725.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 465/96 FRANCISCO BAENA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas, municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 400.00 m colinda con Francisco Baena Vargas, al sur: 500.00 m colinda con Pedro Arellano, al oriente: 300.00 m colinda con Francisco Baena Vargas, al poniente: 250.00 m colinda con la señora Eleut Blas Vda. de Ortiz Superficie aproximada de: 123,750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 468/96, J. MATILDE RODRIGUEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlalchichilpan "El Zapote", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 283.00 m colinda con Julia Rojas, al sur: 114.00 m colinda con propiedad de Antonio Bernal, al oriente: 272.00 m colinda con el mismo vendedor, al poniente: 115.00 m colinda con Néstor Rodríguez Estrada. Superficie aproximada de: 38,409.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 469/96, HUGO FLORES DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Charco Hondo "El Limo", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 208.00 m divididos en tres líneas, primera: 85.00, segunda: 118.00 y tercera: 5.00 m colindando con los CC. Cirilo de la Cruz, Alberta Sánchez y Celedonia Flores, al sur: 250.00 m colinda con propiedad de Jesús Pagaza, al oriente: 110.00 m colinda con propiedad de Tomás Macedo, al poniente: 25.00 m colinda con propiedad de Jesús Pagaza. Superficie aproximada de: 15,457.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 471/96. PEDRO ROJO VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tepehuajes I, "Los Guayabitos" municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 145.00 m colinda con propiedad del C. Luciano Vences al sur: 320.00 m colinda con propiedad de Guillermo Rojo, al oriente: 313.00 m colinda con propiedad de Odilón Vences, al poniente: 513.00 m colinda con propiedad de Ricardo Martínez Superficie aproximada de: 96,022.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 472/96, METODIO NAVARRETE AVILLES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de El Malpaso municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 350.00 m con La Peña de La Colmena, al sur: 300.00 m con la Barranca Honda, al oriente: 385.00 m con Sofía Navarrete Alpizar, al poniente: 340.00 m con terreno del Gobierno del Estado de México, este predio se conocera con el nombre de terreno de La Peña de La Colmena. Superficie aproximada de: 117,812.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 473/96, FRANCO NAVARRETE ARCE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 1,000 m con terrenos de J. Félix Arce Martínez y David Arce Martínez, limitando la barranca de La Fragua y La Lomita rajando ésta, al sur: 1,200.00 m con Félix Arce Martínez y Festividad Arce Martínez, rajando el filo parte del paso de Los Cocotes en líneas curvas hasta llegar al cerro del Idolo, al oriente: 693.00 m con Fabián Navarro Nájera, limitando el río de Los Ahuacates, al poniente: 232.00 m con Daria Arce Martínez, rajando el filo del Idolo, que parte del Cerro del Idolo, al Cerro Punteagudo. Superficie aproximada de: 508,750.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 476/96, DANIEL Y MARCOS RODRIGUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Delegación de San Simón, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 285.00 m colinda con Anastasio Rojas, al sur: 430.00 m colinda con Ascensión Patricio Santos, al oriente: 400.00 m colinda con Ascensión Patricio Santos, al poniente: 316.00 m colinda con Modesto Santos. Superficie aproximada de: 12-79-85 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 479/96, LADISLAO JAIMES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepehuastillan "El Caballete", municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 520.00 m colinda con Pedro Jaime Hernández, al sur: en dos líneas, primera: 350.00 m colinda con el C. Abel Jaimes Estrada, segunda: 350.00 m con el C. Ladislao Jaimes Martínez, dando un total de 700.00 m, al oriente: 500.00 m colinda con Pedro Jaime Hernández, al poniente: 977.00 m colinda con Ceberno Félix "N", con Heriberto Rebolilar Diaz, con Isidro Secundino Vargas y Justo Emigdio Santos. Superficie aproximada de: 450.485.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre

Exp. 480/96, LADISLAO GARCÍA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de El Paraje, municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 430.00 m colinda con Virginia García Medina y Moisés García Medina, al sur: 450.00 m colinda con Leoncio Hernández Cardoso y Rufino Hernández Cardoso, al oriente: 655.00 m colinda con Joel Vences García, al poniente: 625.00 m colinda con Agustín Vences Vivero. Superficie aproximada de: 281,600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5683 -15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6366/96, FELIPE RODRIGUEZ AMARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastian Chimalpa, predio denominado La Cerca, manzana 3,

lote 43, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.30 m con calle 5 de Mayo, al sur: 11.00 m con lote 42, al oriente: 14.00 m con lote 41, al poniente: 14.20 m con el terreno de Manuel Santa María. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 6409/96, MARIA ELENA SUAREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores, lote 6, manzana 1, predio La Cruz, Col. Sta. Maria Nativitas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.00 m con lote 20 propiedad de Guadalupe Ortega, al sur: 8.00 m con calle de Las Flores, al oriente: 15.00 m con lote 8 propiedad de Araceli Esquivel, al poniente: 15.00 m con lote 5 propiedad de Gonzalo Guerrero. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 31 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 008321.
N.C.A. 06557-S.

Exp. 9936/96, C. ELIAS SOSA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N., en el poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Texopalco, mide y linda, al norte: 07.50 m con Teresa Onofre Fragoso, al sur: 07.50 m con calle Morelos, al oriente: 19.25 m con Elias Sosa Rosas, al poniente: 19.25 m con Onofre Fragoso. Superficie aproximada de: 144.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008322.
N.C.A. 06558-S.

Exp. 9935/96, C. LEONOR PEREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahuehuate S/N., en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio

de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlaixco, mide y linda: al norte: 07.50 m con calle Ahuehuete, al sur: 07.50 m con Isidro Rojas, al oriente: 20.00 m con Isabel Pérez Guzmán, al poniente: 20.00 m con Agustín Pérez Guzmán Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008302.
N.C.A. 06539-S

Exp. 9934/96, C. ADAN GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, sobre Av. Popo S/N, en el poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda; al norte: 13.20 m con Catalina Alonso, al sur: 13.40 m con Humberto Ramos Ramirez, al oriente: 16.50 m con Gilberto Palma, al poniente: 13.80 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 201.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008323
N.C.A. 06559-S.

Exp. 9933/96, C. JOSE CARREON POZOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre entre calle Popo S/N., en el poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Granada, mide y linda, al norte: 08.40 m con Eloisa Pozos, al sur: 07.40 m con Abel Palma, al oriente: 15.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 15.00 m con Angel Merino Superficie aproximada de: 118.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008299.
N.C.A. 06537-S.

Exp. 9932/96, C. ROSALBA TORRES CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Iturbide, en el poblado de Sta. C. Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Las Candelarias, mide y linda; al norte: 33.50 m con Marcela Torres Cabello, al sur: 31.00 m con Adalberto Santillán, al oriente: 05.00 m con Honorio Atenco, al poniente: 05.00 m con prolongación Iturbide. Superficie aproximada de: 161.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008320.
N.C.A. 06556-S.

Exp. 9931/96, C. MARIA FELIX SALAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda; al norte: 12.50 m con paso de servidumbre, al sur: 13.50 m con Alfonso del Valle, al oriente: 18.50 m con Jorge Mejía Salas, al poniente: 18.50 m con Oralia Mejía. Superficie aproximada de: 240.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008288.
N.C.A. 06536-S.

Exp. 9930/96, C. MARGARITA CORONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Capulín, en el poblado de Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda; al norte: 10.50 m con cerrada del Capulín, al sur: 09.90 m con Rafael Carreón, al oriente: 10.00 m con Faustino Lozano Martínez, al poniente: 10.00 m con Félix Ponce Román. Superficie aproximada de: 102.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008300
N.C.A. 06538-S.

Exp. 9929/96. C. JESUS MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 8 de Septiembre S/N, en el poblado de San Mateo Tepopuía, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, predio denominado Teopanixpa, mide y linda; al norte: 13.62 m con Marcos Martínez Sánchez, al sur: 12.98 m con Víctor Martínez Sánchez y camino particular 25.13 m de largo X 2 y de 9.65 X 1.50 m, al oriente: 17.15 m con Marcela Martínez Velázquez, al poniente: 17.42 m con Alfredo y Carlos Sánchez Espinoza. Superficie aproximada de: 229.89 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008325
N.C.A. 06551-S.

Exp. 9917/96. C. JOSE DOLORES CORONA CARRAZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. cerrada de Popo S/N, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Los Chavacanos, mide y linda; al norte: 09.00 m con 2da. cerrada de Popo, al sur: 08.75 m con paso de servidumbre, al oriente: 14.90 m con Cástulo Ramírez Román, al poniente: 14.90 m con Rosa Sánchez. Superficie aproximada de: 132.16 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008324
N.C.A. 06560-S.

Exp. 9918/96. C. CIRILO GUERRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alamos S/N, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Sembradio, mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Alamos, al sur: 16.00 m con Marga Olivia Cruz Clavel, al oriente: 10.00 m con tercera cerrada de Alamos, al poniente: 10.00 m con segunda cerrada de Alamos. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008326
N.C.A. 06562-S.

Exp. 9919/96. C. LIDIA GARCIA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, en el poblado de San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Militar, mide y linda; al norte: 07.20 m con Eustacio Garcia, al sur: 07.20 m con calle Matamoros, al oriente: 11.05 m con Hilario Flores, al poniente: 11.05 m con Cristina Rivera Leyva. Superficie aproximada de: 79.56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008327
N.C.A. 06563-S.

Exp. 9920/96. C. SALVADOR GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jazmin No. 5, en el poblado de San Matias Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado Casa Tresnotla, mide y linda, al norte: 54.00 m con Eufracia Garcia y cerro, al sur: 03.20, 12.30 y 39.00 m con calle Jazmin, al oriente: 37.16 m con Nicolás Garcia y 01.50 m con calle Jazmin, al poniente: 16.80 m con Vicente Garcia Sánchez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15. 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008291
N.C.A. 06532-S.

Exp. 9899/96. C. ROSARIO DOMINGO SUAREZ ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Longaniza, mide y linda; al norte: 50.00 m con Fortino Ortiz Silva, al sur: 50.00 m con Ramón Ortiz Silva, al oriente: 06.00 m con calle sin nombre, al poniente: 06.00 m con Hualberto Santillán Valdivia. Superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682 -15, 21 y 26 noviembre

N.R.A 008274
N.C.A 06518-S

Exp. 9886/96 C NATALIA SERVIN INES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre sobre la calle Embarcadero S/N. Santa Catana Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Acalote, mide y linda, al norte: 16.20 m con Bernardo Méndez al sur: 08.00 m con Bartola Santillán, 02.00 m con callejón y 08.30 m con casa deshabitada, al oriente: 20.00 m con Marganta Méndez al poniente: 20.00 m con Pascual Medina, Superficie aproximada de: 343.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008265.
N.C.A. 06511-S

Exp. 9884/96, C AMELIA RIVERA VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas S/N., en el poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Tlacuac, mide y linda, al norte: 30.00 m con Ernesto Escamilla Flores, al sur: 30.00 m con Victoria Ortega Martínez, al oriente: 12.00 m con Marganta Rosales Contreras, al poniente: 12.00 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A 008270
N.C.A 06516-S

Exp. 9891/96, C CARLOS BELTRAN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gabriel Ramos Millán No. 216, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 16.30 m con Juan Manuel Beltrán Alcocer, al sur: 15.94 m con calle Gabriel Ramos Millán, al oriente: 16.13 m con Concepción Beltran Mejía, al poniente: 16.53 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 163.23 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996. El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5682 -15, 21 y 26 noviembre

N.R.A 008269.
N.C.A 06515-S.

Exp. 9890/96 C ANDRES BELTRAN ALCOCER, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 116, en el poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 31.96 m con Heriberto Burgos Soriano, al sur: 31.60 m con Bernardo Beltrán Alcocer, al oriente: 18.05 m con Germán Beltrán; al poniente: 18.05 m con calle Libertad. Superficie aproximada de: 577.44 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008268.
N.C.A. 06514-S

Exp. 9896/96, C ALFONSO RODRIGUEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Orizaba No. 30, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Tehuico, mide y linda; al norte: 14.40 m con calle Orizaba; al sur: 09.80 m con Federico Martínez Martínez, al oriente: 25.80 m con barranca; al poniente: 26.50 m con Francisco Rivera J. Superficie aproximada de: 316.42 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008287
N.C.A 06528-S.

Exp. 9885/96, C. MARIA EUGENIA COVARRUBIAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera esquina calle Matamoros s/n, Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Horno, mide y linda; al norte: 30 m con Ismael Ríos; al sur: 30.00 m con calle Primavera; al oriente: 30.00 m con calle Matamoros; al poniente: 30.00 m con Angel Ríos. Superficie aproximada de: 900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008288
N.C.A. 06529-S.

Exp. 9895/96, C. TERESA FLORES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de las Moras s/n esquina Cerrada de las Moras Coatepec, municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, predio denominado El Capulín, mide y linda: al norte: 34.00 m con Verónica Flores Miranda; al sur: 34.00 m con Cerrada de las Moras, al oriente: 18.00 m con calle de las Moras al poniente: 16.20 m con Rosa Flores Miranda. Superficie aproximada de 581.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5582.-15, 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008290.
N.C.A. 06531-S.

Exp. 9897/96 C. MANUEL POZOS LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Pozos No. 8, entre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Granada mide y linda, al norte: 09.00 m con Angel Pozos, al sur: 07.50 m con Abel Palma, al oriente: 34.80 m con Rubén Ramírez; al poniente: 34.80 m con Callejón Pozos.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre

N.R.A. 008284
N.C.A. 06526-S.

Exp. 9894/96, C. ELOISA POZOS LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Pozos s/n, entre calle Popo, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado La Granada, mide y linda, al norte: 08.55 m con Claudio Pozos Medina; al sur: 08.00 m con José Carreón Pozos, al oriente: 14.00 m con Callejón Pozos, al poniente: 14.00 m con Angel Merino Ruiz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008283.
N.C.A. 06525-S.

Exp. 9893/96, C. OSCAR PAOLI SOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca distrito de Chalco, predio denominado La Canteras, mide y linda; al norte: 15.20 m con Pedro Almendariz Sanchez, al sur: 07.70 m con calle Olmecas; al oriente: 27.50 m con Javier Téllez Sanz; al poniente: 23.30 m con Cerrada Olmecas. Superficie aproximada de: 292.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008279
N.C.A. 06522-S.

Exp. 9892/96, C. JOSE ELIAS IRETA ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cerrada Olivos s/n entre Av. Gabriel Leyva, Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Las Trancas, mide y linda, al norte: 11.33 m con Casimiro Ortiz Luna; al sur: 11.33 m con Francisco Santiago Segura, al oriente: 14.83 m con Cerrada Olivos; al poniente: 14.83 m con Victor Juárez López. Superficie aproximada de 168.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008293.
N.C.A. 06563-S.

Exp. 9901/96, C. TERESA LOPEZ GUZMAN, COMPRA Y ADQUIERE PARA SU HIJA MENOR DE EDAD ADRIANA ROJAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende s/n., en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Tlaltenco, mide y linda, al norte: 44.30 m con Lucía Flores; al sur: 44.30 m con Efigenia Ortiz; al oriente: 11.05 m con calle Allende; al poniente: 11.05 m con Eucario Flores. Superficie aproximada de: 489.51 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682.-15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008281
N.C.A. 06523-S

Exp. 9887/96. C. JAVIER VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina esquina calle Ferrocarril s/n, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte, 15.25 m con L. Ignacio Verazaluze; al sur, 16.50 m con Vía del Ferrocarril; al oriente, 12.50 m con Ma. Elsa Verazaluze; al poniente, 14.75 m con calle Mina. Superficie aproximada de 211.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008282
N.C.A. 06524-S

Exp. 9888/96. C. MARIA ELSA VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mina No. 14 esquina calle Ferrocarril, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte, 15.25 m con José Héctor Verazaluze Galicia, al sur, 16.50 m con calle Ferrocarril; al oriente, 12.50 m con Prolongación Mina; al poniente, 14.75 m con Javier Verazaluze Galicia. Superficie aproximada de 212.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008286
N.C.A. 06527-S

Exp. 9889/96. C. VICTOR ROJAS ADAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Totoc, mide y linda: al norte, 60.00 m con barranca; al sur, 08.00 m con José Luis Riva Palacio, 24.70 m con Faustino Valencia, al oriente, 17.70 m con Faustino Valencia, al oriente, 17.70 m con Faustino Valencia, 50.70 m con calle 5 de Febrero; al poniente, 23.40 m con Jose Villegas Valencia. Superficie aproximada de 1,092.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

N.R.A. 008280
N.C.A. 06519-S.

Exp. 9898/96. C. JOSE HECTOR VERAZALUCE GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Mina s/n, en el poblado de Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado Caltenco, mide y linda: al norte, 15.25 m con Dimas Valencia; al sur, 16.50 m con María Elsa Verazaluze; al oriente, 12.50 m con Prolongación Mina; al poniente, 14.75 m con Leandro I. Verazaluze. Superficie aproximada de 212.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5682 -15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 544/96. PABLO GUTIERREZ PÉREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte, 230.00 m colinda con Ambrocio Lara A.; sur, 163.00 m colinda con Pedro Lara; al oriente, 221.00 m colinda con Adán Alpizar y Pedro Lara; poniente, 169.00 m colinda con una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5713 -15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 545/96. SERGIO DAMASO SOSTENES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de la Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte, 156.72 m colinda con Santos Sostenes Emigdio; sur, 224.72 m colinda con Enrique Sostenes; oriente, 95.50 m colinda con Cr. Stóba; Joaquín; poniente, 78.00 m colinda con Otrón Domínguez. Superficie aproximada de 16,554.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5713 -15, 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1181/96. GREGORIO ARROYO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro, denominado

Los Guayabitos, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 196.00 m colinda con el Ing. De Anda, al sur 43.00 m colinda con Andrés Arroyo Gómez; al oriente 270.00 m colinda con Cresenciano Arroyo Arroyo, al poniente 201.00 m colinda con Andrés Arroyo Gómez. Superficie aproximada de 28,142.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1177/96, ALVARO TOMAS RIOS BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocochotepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 35.00 m colinda con Callejón del Chorruto, al sur 20.50 m colinda con Callejón del Sabino, al oriente 73.50 m colinda con Callejón del Llano; al poniente: 81.00 m colinda con barranca y predio escolar. Superficie aproximada de 2,143.69 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1242/96 DOLORES MAIDONADO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 301.50 m colinda con Antonio Marin Barrientos, al sur: 283.00 m colinda con José Guadalupe Reyes Barrientos, al oriente: 104.00 m colinda con camino, al poniente: 117.00 m colinda con monte. Superficie aproximada de 32,293.62 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1243/96, JESUS CASTILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte: 245.53 m con Fermin Castillo, al sur: 294.13 m con Alberto Marrano; al oriente: 85.48 m con Aurelio Castillo; al poniente: 99.72 m con Ejido de la Peña. Superficie aproximada de 24,986.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle

de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1236/96, ROBERTO RUIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con camino vecinal; al sur: 57.00 m colinda con Antonio Marin; al oriente: 220.00 m colinda con Carlos Reyna R.; al poniente: 274.00 m colinda con Agustín Marin. Superficie aproximada de 29,269.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1247/96, PASCUAL VELAZQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 141.00 m y colinda con Alfonso Velázquez Castillo; al sur: 154.00 m y colinda con Florencio Velázquez Castillo; al oriente: 118.00 m y colinda con Lázaro Becerril; al poniente: 111.00 m y colinda con Florencio Becerril Recillas. Superficie aproximada de 16,888.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1248/96, MARTIN ALVARO VELAZQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 103.00 m y colinda con Florencio Velázquez; al sur: 86.00 m y colinda con Silvestre Vázquez Reyes; al oriente: 150.00 m y colinda con Florencio Velázquez; al poniente: 212.00 m y colinda con Samuel Becerril Vera. Superficie aproximada de 17,368.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1253/96, NICOLAS MALDONADO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende,

distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 117.00 m con el Sr. Bulmaro Barrientos; al sur: 120.00 m con ejido la Peña; al oriente: 210.00 m con el Sr. Manuel Maldonado Bernal; al poniente: 210.00 m con terreno fangoso. Superficie aproximada de 02-48-85 00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre

Exp. 1083/96, MARIA DOMINGUEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chihuahua No. 1, manzana 16 municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 9.99 m con Avenida Veracruz, al sur: 10.22 m con calle Chihuahua; al oriente: 22.06 m con Gildardo Alvarez Tinoco y Luis Pérez V., al poniente: 20.79 m con Arnulfo Dominguez. Superficie aproximada de 219.20 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 1089/96, MARGARITO PEÑALOZA ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro el Chico, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo mide y linda: al norte: 66.00 m linda con el Sr. Juan Peñaloza Zarco, al sur: 205.00 m linda con el Sr. José Hernández; al oriente: 502.00 m linda con el Sr. José Hernández; al poniente: 462.00 m linda con el Sr. José Hernández. Superficie aproximada de 65.311.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar por Oficio Número 202-74-DG-516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5683.-15, 21 y 26 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 380/96, CLEMENTE GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 21.00 m con Rogelio Vázquez Osorio; sur: 20.00 m con calle Javier Mina; oriente: 19.00 m con Brigido González; poniente: 19.00 m con Privada de San Pedro. Superficie aproximada de 389.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Vilada, México, a 12 de marzo de 1996.-C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5687.-15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 10014/96, VALENTIN MUÑOZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco mide y linda: norte: 67.96 m con Julia Muñoz Bautista; sur: 68.00 m con Armando Muñoz Bautista; oriente: 10.92 m con Miguel Keer; poniente: 8.96 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada de 675.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5707.-15, 21 y 26 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 13328/96, LOURDES ELIZABETH MONTEERRUBIO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Miguel Hidalgo s/n, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 7.00 m con Rogelio Zepeda; sur: 7.00 m con calle Privada; oriente: 10.00 m con Jesús Nava Granados; poniente: 10.00 m con Enrique Hernández. Superficie aproximada de 70.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5704.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 13265/96, JUAN CALIXTO ANTONIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedro Ascencio esquina con Melchor Ocampo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 35.92 m con terreno baldío; sur: 41.00 m con calle de Pedro Ascencio; oriente: 50.30 m con predio baldío que esta dividido en varias fracciones; poniente: 51.80 m con Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 1963.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5711.-15, 21 y 26 noviembre.

Exp. 13319/96. FLOR ROGEL GOMEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 143 esquina Matamoros. Metepec. municipio de Metepec. distrito de Toluca. mide y linda: norte. 23.50 m en dos líneas con calles Matamoros y Morelos. sur. 19.80 m con terreno baldío. oriente. 13.60 m con terreno baldío; poniente. 21.80 m con Benedicto Carrillo. Superficie aproximada de 400.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca. México, a 7 de noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5712.-15. 21 y 26 noviembre

Exp. 13630/96. CELSO VILCHIS DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Nueva, Yebucibi municipio de Almoloya de Juárez. distrito de Toluca. mide y linda: al norte: 1*4.00 m con Gustavo Garduño Sánchez. al sur: 2 líneas 48.00 y 59.20 m con José Vilchis Garduño y Demetrio Tapia de la O., al oriente: 2 líneas 73.20 y 79.00 m con Elpidia Reyes Vilchis y Demetrio Tapia de la O.; al poniente. 149.00 m con Valentín Archundia Vilchis. Superficie de 12.426.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca. México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5697.-15. 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1972/96. JOSE DONATO MILLAN VILLA. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla. municipio y distrito de Tenancingo. Estado de México. mide y linda. al norte. 13.00 m con calle de la Iglesia. al sur; 15.50 m con Maximino Escobar Vázquez. al oriente: 25.78 m con Rafael Villa Moreno, Enrique y Trinidad Villa López. al poniente: 26.10 con Pasillo de Maximino Escobar Vázquez. Superficie: 369.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo. México, a 8 noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15. 21 y 26 noviembre.

Exp. 1981/96. MARY LAURA POBLETE POBLETE. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos s/n Barrio de Santa María Malinalco. distrito de Tenancingo. Estado de México. mide y linda. al norte. 30.90 m con Mónica Reynoso. al sur. 30.85 m con Elisa Reynoso Vda. de Poblete. al oriente: 11.55 m con Elisa Reynoso Vda. de Poblete. al poniente: 13.15 con Avenida Morelos. Superficie: 381.24 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo. México, a 11 noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15. 21 y 26 noviembre

Exp. 1971/96. SALVADOR HERRERA COTERO. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle prolongación de Galeana municipio de Villa Guerrero. distrito de Tenancingo. Estado de México. mide y linda al norte: 11.10 m con calle de su ubicación. al sur: 10.10 m con Eulatio Navarro Gonzalez. al oriente: 25.30 m con Jesus Nava. al poniente: 25.10 m con Gildardo Sánchez Frias. Superficie. 268.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo. México, a 7 noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15. 21 y 26 noviembre

Exp. 1964/96. MIRNA POBLETE POBLETE. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Juárez. sin número en Santa María Malinalco. distrito de Tenancingo. Estado de México. mide y linda. al norte: 4 líneas 19.21 m con Salustio Sánchez Torres. la segunda de 20.98 m con Marcial Sánchez Torres. la tercera de 8.84 m con Marcial Sánchez Torres y la cuarta de 25.00 m con Jorge Sánchez García. al sur: 84.00 m con Escuela Primaria. Demetrio Martínez. al poniente. dos líneas una de 33.00 m con calle Benito Juárez y la segunda de 14.53 m con Salustio Sánchez Torres. y al oriente. 52.05 m con Río. Superficie: 3.567.93 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo. México, a 7 noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5703.-15. 21 y 26 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

Exp. 1242/96. MARIO HERNANDEZ MARQUEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Hueyapoxtla. denominado "La Zona" San José Bata. municipio de Hueyapoxtla. distrito de Zumpango. mide y linda. al norte: 200.00 m con Salomón Hernández. al sur: 198.00 m con Francisco Castro y Lauro Rivero. al oriente: 57.00 m con Martín Ramírez. al poniente: 53.00 m con Luciano González. Superficie aproximada: 10,945.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango. México, a 11 noviembre de 1996.-C. Registrador. Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1401-A1.-15. 21 y 26 noviembre.

GRUPO PL-A-TEC, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1996
 (En proceso de liquidación)
 (En pesos)

ACTIVO

CIRCULANTE:	
Efectivo en caja y bancos	\$ 0
Inversiones en valores	0
Cuentas y documentos por cobrar	0
Inventarios	0
	0
Total activo circulante	\$ 0
	0
OTROS ACTIVOS	
	\$ 0
	0
INMUEBLES Y EQUIPOS:	
Al Costo	\$ 0
Menos: Depreciación acumulada	0
	0
Total inmuebles y equipos	\$ 0
	0
Total activo	\$ 0
	0

PASIVO

CIRCULANTE:	
Cuentas por pagar	\$ 0
	0
Total pasivo circulante	\$ 0
	0
Total pasivo	\$ 0
	0

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$ 1,297,500
Reserva legal	6,843
Aportaciones para futuros aumentos de capital	333,347
Pérdidas acumuladas	(1,939,635)
Actualización neta del capital contable	301,945
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	0
	0
Total capital contable	\$ 0
	0
Total pasivo y capital contable	\$ 0
	0

JACQUES LE BIHAN GABAI
 LIQUIDADOR
 (RUBRICA)

PL-A-TEC, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1996
 (En proceso de liquidación)
 (En pesos)

ACTIVO

CIRCULANTE:	
Efectivo en caja y bancos	\$ 0
Inversiones en valores	0
Cuentas y documentos por cobrar	0
Inventarios	0
	0
Total activo circulante	\$ 0
OTROS ACTIVOS	
	\$ 0
INMUEBLES Y EQUIPOS:	
Al Costo	\$ 0
Menos: Depreciación acumulada	0
	0
Total inmuebles y equipos	\$ 0
Total activo	\$ 0

PASIVO

CIRCULANTE:	
Cuentas por pagar	\$ 0
	0
Total pasivo circulante	\$ 0
Total pasivo	\$ 0

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$ 4,615,500
Reserva legal	18,801
Aportaciones para futuros aumentos de capital	2,251,319
Pérdidas acumuladas	(6,918,215)
Actualización neta del capital contable	32,595
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	0
	0
Total capital contable	\$ 0
Total pasivo y capital contable	\$ 0

JACQUES LE BIHAN GABAI
 LIQUIDADOR
 (RUBRICA)